

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año XII - III LEGISLATURA - 23 NOVIEMBRE 1994 - Número 103 - A Página 3077

Presidencia:

EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

SESION PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1994.

**SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1994.**

ORDEN DEL DIA

Unico.- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Luis Vallines Díaz.

(Comienza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señora Diputada, Señores Diputados, buenos días.

Señor Secretario Primero, dése lectura al punto del Orden del Día.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Punto Unico.- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Dése lectura a la propuesta.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ:
"Resolución de la Presidencia. De conformidad con lo dispuesto en el número 2, del artículo 16 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Asamblea y oída la Mesa, he venido a proponer como candidato de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Diputado D. José Luis Vallines Díaz.

Sede de la Asamblea. Santander, 21 de noviembre de 1994. El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Tiene la palabra D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria. Señora, Señores Diputados.

Comparezco ante esta Cámara como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2 del Estatuto de Autonomía y por acuerdo del Presidente de la Asamblea Regional, previa consulta con la Junta de Portavoces y oída la Mesa.

Son de todos conocidos los acontecimientos recientes de la política de Cantabria, que ha conducido a la celebración de este debate de investidura. La dimisión del Presidente de la Diputación Regional, el pasado 5 de noviembre, puso en marcha los mecanismos estatutarios previstos para ese supuesto.

Después de las distintas rondas de conversaciones mantenidas por el Presidente de la Asamblea Regional con los Grupos Parlamentarios, éste tuvo a bien encargar al Partido Popular, representado por mi persona, la formación de Gobierno.

Un Gobierno cuya actividad se prolongará hasta el mes de junio de 1995, una vez celebradas las elecciones autonómicas previstas para finales de mayo próximo.

Mi Partido, el Grupo Parlamentario y yo mismo, decidimos asumir la tarea, no por difícil menos apasionante, de dotar a Cantabria de un nuevo Gobierno para los próximos seis meses. Y ese es hoy nuestro principal objetivo. En el supuesto, bien entendido, de que obtengamos el apoyo favorable de Sus Señorías.

Creemos que al tomar dicha decisión estamos actuando con responsabilidad política, la responsabilidad política que Cantabria necesita y sus ciudadanos demandan.

Comparezco, por tanto, ante esta Cámara, para solicitar el voto favorable de Sus Señorías. Les pido su apoyo no tanto a mi persona, que también, como a un plan de Gobierno de mínimos para los seis meses que aún restan de la actual legislatura; lo cual es mucho más trascendente.

Soy plenamente consciente de que mi candidatura a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria parte de un hecho incuestionable. El no contar de salida con los votos necesarios para lograr

la investidura, en primera votación y por mayoría absoluta.

Es por ello que desde el mismo momento en que fui nominado como candidato a Presidente, he venido manteniendo conversaciones con todos los Grupos Parlamentarios presentes en esta Asamblea. Los Diputados con los que he hablado en estos dos últimos días saben que no se trata de buscar el voto por el voto, el apoyo por el apoyo; muy al contrario.

Pensaba, y pienso, que esos apoyos deberían ser la consecuencia lógica de los acuerdos que puedan alcanzarse sobre el contenido de un plan de Gobierno y la forma de aplicarlo a través de un diálogo franco y abierto. Un diálogo que mantengo y mantendré durante este debate, como en días posteriores, si como prevé el Estatuto de Autonomía debo comparecer de nuevo ante esta Cámara pasadas cuarenta y ocho horas de la primera votación, para pedirles su apoyo en segunda instancia.

Es mi intención y también mi deseo, que este debate gire exclusivamente entorno al futuro. Estoy convencido de que los cántabros no nos perdonarían la reedición de gastados espectáculos, de rencillas, recriminaciones mutuas y referencias críticas al pasado. Desde ya les digo que no cuenten nadie conmigo ni con mi Grupo para jugar al juego de las descalificaciones y los reproches mutuos.

Lo que Cantabria espera y desea oír en esta Cámara son propuestas de futuro y soluciones a sus problemas. Ya hemos perdido demasiado tiempo recreándonos en estériles debates sobre lo que fue y no pudo ser, y sobre lo que debería haber sido.

Los ciudadanos de Cantabria; y estén seguros de ello, Señora y Señores Diputados; nos van a juzgar por el resultado final de este debate y no por ninguna otra circunstancia. El veredicto de los cántabros versará sobre nuestra capacidad, la de todos sin exclusión ninguna, para no echar por tierra una vez más sus esperanzas de un futuro mejor.

De nuestra capacidad o incapacidad depende que salgamos de aquí con la crisis política institucional resulta o, por el contrario, enzarzados en nuevas polémicas tan innecesarias como contraproducentes.

Si los problemas de esta Región, y no me refiero sólo a los políticos sino también a los económicos y sociales, no fueran los que son; y la crisis de confianza de los ciudadanos con sus instituciones de autogobierno no estuviera como está, nadie se preocuparía de exigirnos cuentas. Poco importaría entonces que dedicáramos nuestro tiempo y esfuerzo a dilucidar las hipotéticas responsabilidades de cada cual. ¿Pero merece la pena hacer ese esfuerzo?. ¿Es que serviría de algo determinar, si es que ello fuera posible, quién es más culpable que quién?. ¿Es que acaso se solucionarían mejor y más rápidamente los problemas de Cantabria, al señalar

con el dedo inquisidor a él o a los responsables?.

No está en mi ánimo restringir el contenido del debate, ni creo que esté en mi mano lograrlo. Pero sí les digo, Señora y Señores Diputados, que en lo que a mí concierne haré todos los esfuerzos posibles para evitar que este debate se convierta en una extemporánea discusión preelectoral.

No son las elecciones autonómicas, por muy cercanas que estén, el motivo que hoy nos ocupa. Flaco favor le estaríamos haciendo a Cantabria y a los cántabros, si convirtiéramos el debate de investidura en un acto más propio de una campaña electoral. Cada cosa tiene su momento, y hoy no es precisamente el de hacer un ejercicio de actuación partidista. Dejemos que sean los ciudadanos los que llegado el momento juzguen en las urnas las actitudes pasadas y presentes de todos nosotros, y centrémonos en las cuestiones que hoy verdaderamente preocupan a los cántabros.

Hablemos, por tanto, del futuro de Cantabria. Debatamos, con serenidad y buen juicio, entorno a las necesidades urgentes que tiene planteadas esta Región, analicemos los retos pendientes y establezcamos cuáles son sus posibles soluciones.

Deseo y espero que el debate gire entorno al análisis de las propuestas que mi Grupo Político presenta para intentar hacer frente a una situación política transitoria y excepcional, como la que vive Cantabria. Propuestas que están abiertas a sus sugerencias y matizaciones, como no podía ser de otra forma. Debate del que estoy seguro saldrán enriquecidas y perfeccionadas con las aportaciones de todos.

Debería recalcar que mi oferta de diálogo es extensible a todos los Diputados. A los 30 que junto a los 9 de mi Grupo Parlamentario suman el total de 39 Parlamentarios que integran esta Asamblea. Diálogo para alcanzar acuerdos entorno a un plan de Gobierno de mínimos de carácter excepcional, tan excepcional como es la situación política de Cantabria. Y un plan de Gobierno de transición, dado que su vigencia se extenderá únicamente hasta la celebración, en mayo próximo, de las elecciones autonómicas.

Les ofrezco para su consideración un plan de actuación y un Gobierno controlados por y desde la Asamblea. Manteniendo, e incluso incrementando, el control excepcional de la Cámara sobre el Ejecutivo. Con todo el excepcional puesto en marcha por acuerdo plenario en el pasado reciente y tras valorar la situación de excepcionalidad originada por la existencia de un Gobierno Regional en palmaria minoría parlamentaria.

Quisiera dejar meridianamente claro, Señora y Señores Diputados, que si hoy comparezco ante Ustedes para pedirles el voto favorable a mi investidura, es porque así lo ha decidido mi Partido; el cual me honro en presidir; así como el Grupo

Parlamentario Popular.

Creímos que era nuestro deber, para con la sociedad cántabra, asumir la responsabilidad de ofrecer una salida a la actual situación política regional; por muchos que otros, en mejores condiciones de partida, no les haya parecido oportuno hacerlo de otra manera. La tozudez de los hechos hacen superfluas todas las interpretaciones, por más que generalmente éstas siempre tengan algo de interesadas.

La situación de Cantabria, los hechos limpios y desnudos, reflejan que hay un Presidente del Gobierno que dimite porque quiere ser sustituido, y unos Grupos Parlamentarios que tienen la ineludible obligación de proceder a su sustitución de la manera más rápida y conveniente posible, pensando en clave de intereses regionales. Y aunque es evidente que el Grupo Parlamentario Popular no es el que cuenta con mayor número de Diputados, sí que ha presentado un candidato propio con el apoyo de Diputados que no pertenecen a su Grupo.

Es evidente que en esta Cámara hay un Grupo Parlamentario que reúne más escaños que el nuestro; ello le daba inicialmente cierta ventaja para proponer una salida parlamentaria de similar naturaleza a la que mi Grupo Parlamentario ha presentado para abordar la actual situación. Pero ese Grupo decidió, y estaba en su derecho de hacerlo, no presentar candidato y esperar que fueran otros los que tomaran la iniciativa.

No comparto la sospecha de aquéllos que piensan que tras esa decisión se esconden maniobras dilatorias o cálculos electorales. Está claro que del sentido del voto de los Sres. Diputados Socialistas depende en buena medida que hoy se cierre el actual vacío de poder, o que esta indeseada situación se prolongue indefinidamente.

Estoy convencido que finalmente, el Grupo Socialista, sabrá conjugar positivamente los lógicos intereses del Partido con lo que es la demanda generalizada de la sociedad cántabra. Contar con un Gobierno que gobierne, y cuya actuación genere ilusión y confianza en el futuro.

No desearía dejar pasar la ocasión, sin valorar en lo que cabe el esfuerzo realizado por todos los Diputados de esta Cámara para encontrar posibles vías de entendimiento y encuentro que hicieran posible una pronta resolución de la crisis, de buenas voluntades.

De las manifestaciones realizadas por distintos Diputados de esta Cámara, así como de los contactos mantenidos en estos dos últimos días con Representantes de los Grupos Parlamentarios, se desprende una casi total coincidencia sobre el contenido del plan de mínimos propuesto por nuestro Grupo. No parece que existan obstáculos insalvables para aceptar dicho plan, como base para la acción del Gobierno en los próximos seis meses. Tampoco

aparecen discrepancias de fondo, a la hora de considerar que sea la Asamblea -sus 39 Diputados- sobre la que recaiga la responsabilidad de controlar e impulsar políticamente la actuación del Gobierno.

Un Gobierno de perfil más profesional que político; y que es mi intención nombrar de inmediato, si obtengo su confianza para presidir la Diputación Regional de Cantabria. Será la Asamblea la que suplirá, al reforzar su papel de control del Gobierno, el posible déficit político de este Ejecutivo que les propongo.

Existiendo, como al parecer existe, un principio de acuerdo sobre la principal cuestión de fondo; el plan de actuación que la situación política y económica de Cantabria demanda; ¿creen que resultaría lógico que fuéramos a tropezar en la piedra de las formas?. ¿Si coincidimos básicamente en el carácter positivo de hacer recaer en la Asamblea competencias que en situación de normalidad corresponderían al Ejecutivo, romperemos la baraja por no coincidir plenamente en la forma que debe revestir el nuevo Gobierno?.

Resulta evidente que lo que les estoy proponiendo son una serie de medidas de excepción. ¿Pero no es acaso excepcional también la actual situación política regional?.

Espero, y confío, en que los posibles desacuerdos sobre las formas no impidan que finalmente prevalezcan, a la hora de emitir su voto, las coincidencias sobre las cuestiones de fondo. Y espero y confío que sea así, por el bien de Cantabria y en interés de los cántabros.

No estaría de más que nos preguntásemos qué es lo que en realidad Cantabria necesita y espera de todos nosotros. ¿Conocemos qué es lo que los cántabros quieren y desean para su tierra en estos momentos?. Yo creo que sí.

En primer lugar, un Gobierno que gobierne sin dejarse guiar por actitudes partidistas. Un Gobierno por y para todos los ciudadanos. Un Gobierno que dé respuestas concretas a los problemas concretos y reales de la Región. Un Gobierno con imaginación y con valentía, para sacar el mayor partido posible de los escasos recursos de los que disponemos. Un Gobierno con ideas claras sobre la necesaria solidaridad inter-regional, y preste especial atención a los colectivos sociales menos favorecidos. Un Gobierno con espíritu abierto para cooperar con todas las Administraciones, sean éstas municipales, central o europea; así como las restantes 16 Comunidades Autónomas. Un Gobierno que tienda la mano a los agentes sociales, sindicatos y empresarios, hacia la Universidad y, en general, a todo el conjunto de la sociedad civil de Cantabria.

En segundo lugar, un plan de mínimos realista y capaz de responder a las demandas de la sociedad

cántabra y a sus necesidades más perentorias. Un plan de Gobierno coherente en sus propuestas, con objetivos claros y concretos, que deberán ser desarrollados durante los seis meses que nos separan de las elecciones autonómicas. Un plan de Gobierno pensado con los pies pegados a la tierra, y tenga en cuenta las condiciones económicas y sociales de nuestra Región. Un plan de Gobierno que priorice y desarrolle las políticas adecuadas para hacer frente a las necesidades más urgentes de Cantabria, asumiendo como propias las lógicas aspiraciones de un futuro mejor para todos los cántabros. Un plan de Gobierno del que no deben esperarse grandes novedades ni ideas pensadas cara a la galería.

Lo que Cantabria necesita son actuaciones decididas y urgentes que contribuyan a poner la primera piedra sobre la que levantar bases sólidas que sirvan al Gobierno que resulte en las elecciones de mayo. Un Gobierno que entre otros objetivos apueste decididamente por una política realista de reindustrialización, que frene la permanente pérdida de puestos de trabajo en dicho sector. Que intensifique el esfuerzo en la urgente e imprescindible reconversión de los sectores ganadero y pesquero; que intensifique el esfuerzo dirigido a un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos; que intensifique el esfuerzo dirigido a corregir las creencias seculares de nuestra Región, en materia de infraestructuras, comunicación y obras públicas; que intensifique el esfuerzo dirigido a paliar la falta de servicios esenciales que aún hoy se dan en numerosos Ayuntamientos de nuestra Región.

Estas son algunas de las medidas, quizás las más urgentes, que Cantabria necesita y que un Gobierno responsable no puede ni debe posponer. Los síntomas sobre los males que aquejan la Región son tan evidentes que todos compartimos el análisis. Podemos discrepar sobre el tratamiento que debe dárseles a dichos males, pero sobre el diagnóstico no cabe duda alguna.

Cantabria necesita, y en esa dirección caminan las propuestas de mi Grupo, un plan de Gobierno que no por estar limitado en el tiempo debe dejar de ser ilusionante para todos los ciudadanos. Cantabria necesita un plan de Gobierno que garantice que este período de transición estará exento de crispaciones. Un plan de Gobierno que haga posible que las elecciones previstas para mayo de 1995, se celebren con absoluta normalidad e iguales oportunidades para todas las fuerzas políticas que concurren a ella. Un plan de Gobierno que sea útil cuando llegue el momento de concretar los proyectos de cooperación con otras Administraciones, especialmente la Central y Europea.

Un plan de Gobierno que garantice la estabilidad política y permita el normal desenvolvimiento de la actividad económica, tanto pública como privada. Un plan de Gobierno, finalmente, que despierte las potencialidades existentes en nuestra Región, al tiempo que genera

confianza e ilusión en los ciudadanos.

Dicho plan de Gobierno de mínimos se estructuraría a través de una serie de medidas concretas, que paso seguidamente a exponerles.

En primer lugar, presentar de forma inmediato el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria, para los ejercicios 1994 y 1995.

Dichos Proyectos de Ley serán estudiados conjuntamente con todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea, sometidos con carácter de urgencia a la consideración de la Cámara para su aprobación. Es mi intención lograr que las leyes económicas de la Asamblea obtengan el mayor respaldo parlamentario posible.

Propongo, asimismo, mantener y reforzar las Leyes Extraordinarias de Control Financiero del Gobierno, ya aprobadas por la Asamblea Regional. Por entender que se siguen dando algarías de las circunstancias excepcionales que en su momento las hicieron necesarias.

Ultimar la negociación con la Administración Central y la Unión Europea, y dar forma definitiva a los Programas Operativos del Objetivo 1. Para ello, mantendré contactos permanentes con los Grupos Políticos presentes en la Cámara, así como con aquellos colectivos directamente implicados en la ejecución de dichos Programas.

Elaborar urgentemente un plan de pagos de la deuda contraída por el Gobierno Regional con distintos acreedores. Plan de pagos que seguirá criterios de objetividad y con el respeto estricto de la legalidad, dotando a los Presupuestos de las partidas necesarias para poder cumplir ese objetivo.

Intensificar las relaciones con la Administración Central, al objeto de concretar las transferencias previstas por el Pacto Autonómico, firmado en su día por el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español con el Gobierno Central. Una negociación en la que se tendrán especial y muy importantemente en cuenta los intereses de Cantabria, para lo cual se exigirá que dichas transferencias se lleven a cabo siempre que se doten con las condiciones económicas correctas y suficientes.

Abrir cauces de diálogo con los representantes legítimos de los funcionarios al objeto de estudiar sus demandas pendientes, al tiempo que se exigirá un renovado esfuerzo de toda la Administración Autonómica para hacer posible el correcto cumplimiento de su cometido principal, que no es otro que el de servir a los ciudadanos.

Establecer relaciones fluidas en materia presupuestaria y política con los Ayuntamientos y otras instituciones y colectivos, en sintonía con el

estilo de Gobierno, sin trabas partidistas, que es mi intención poner en marcha.

Comparecer semanalmente, ante la Asamblea Regional, para dar cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos, así como de cualquier otra circunstancia relacionada con la actuación del Gobierno.

Quiero expresar mi total disposición, al igual que la de mi Gobierno, a aceptar aquellas medidas de control que el Parlamento considere oportunas para el buen gobierno de la Región, con el único límite de las competencias que son exclusivamente propias del Ejecutivo de acuerdo con el Estatuto de Autonomía.

Creo interpretar correctamente el sentir de esta Cámara, y me remito a las conversaciones mantenidas estos días con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, si afirmo que la inmensa mayoría de los Diputados compartimos básicamente la letra y el espíritu del plan de Gobierno que acabo de exponerles. Ello no es óbice para que siga abierto a considerar las posibles modificaciones y sugerencias que espero y deseo se vayan produciendo a lo largo de este debate.

Les pido encarecidamente que juzguen con la mayor amplitud de miras el contenido de esta propuesta. Y si la consideran acertada, no duden en darle su apoyo. Estén seguros que no intentaré arrogarme ese triunfo como propio. En todo caso, estaríamos ante un triunfo de todos, de los 39 Diputados que integran esta Cámara.

Sé bien que la mecánica parlamentaria establece que en un debate de investidura se vota conjuntamente al candidato y a su programa. Pero les avanzo desde ya mismo que si dan su sí al plan de actuación que les propongo, en ningún caso interpretaré este voto favorable como un apoyo o cheque en blanco al candidato que les habla.

Puedo asegurarles, Señora y Señores Diputados, que nada más lejos de mi ánimo que provocar controversias sobre la idoneidad de mi persona para acceder al cargo de Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. Sólo la responsabilidad política y el encargo del Presidente de la Asamblea Regional, han llevado al Grupo Parlamentario Popular, y a mí mismo, a asumir la difícil pero ilusionante tarea de comparecer ante esta Cámara, para proponer una salida a la actual situación de crisis que vive la Región. Ningún otro afán; y menos que ninguno, la ambición personal o el interés político; ha influido en nuestra decisión.

Pregúntense si el plan de Gobierno que acabo de presentarles se adecua o no a las necesidades de Cantabria. Porque si la respuesta es positiva, qué razón habría para no acabar hoy mismo con la provisionalidad en la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria.

Resulta evidente que la obligación del programa que les he expuesto está íntimamente vinculado a la existencia de un nuevo Gobierno Regional. Y es precisamente en cuanto a la forma que revestirá a dicho Gobierno donde surgen las mayores discrepancias con algunos Grupos Parlamentarios.

Puede que se trate únicamente de cuestiones de interpretación. Es posible que no haya sido capaz de explicar con claridad cuál es mi idea sobre ese Gobierno. Permítanme, por tanto, algunas precisiones sobre el Gobierno que me propongo formar, caso de recibir el voto favorable de Sus Señorías. Un Gobierno que, recalco una vez más, estará en todo momento sometido al control estricto y permanente de esta Asamblea.

¿Cuál es mi idea de Gobierno para Cantabria?. Dicho de la forma más clara posible, se trataría de un Ejecutivo con perfil más profesional que político. Un Ejecutivo que al carecer de ataduras partidarias, impedirá que se produzcan posibles conflictos partidistas en su seno, en la medida que nos acerquemos a la campaña electoral. Un Gobierno cuyo posible déficit político, dado su carácter, quede compensado con el control permanente y exhaustivo de la Asamblea. sobre todos y cada uno de sus actos. Un Gobierno que dada su composición esté en condiciones de aplicar con libertad de criterio el plan de actuación anteriormente reseñado, sin caer en tentaciones partidistas ni en el ventajismo político. Un Gobierno integrado por profesionales con capacidad probada, aptitudes plenamente reconocidas y un comportamiento inspirado por criterios no partidistas.

Esta es la forma de Gobierno que someto a su consideración, convencido que en las actuales circunstancias políticas de Cantabria es la mejor de las posibles. La mejor -preciso- para los seis meses que restan hasta las elecciones de mayo próximo, y ni para un día más. Ni para un día más. Será entonces cuando los ciudadanos dirán, en las urnas, quién y cómo deben gobernarse, y cómo y quién debe gobernar Cantabria en los cuatro años siguientes. Pero mientras llega ese momento, resultaría suicida permanecer inactivos.

¿Es factible que a la espera de ese momento podamos dotar a Cantabria de Gobierno?. Estoy convencido de que ello es posible, pero sólo en el caso de que todos colaboremos en el empeño.

No les estoy pidiendo, Señora y Señores Diputados, un ejercicio de fe sobre mi persona, sino más bien una apuesta realista de futuro.

¿Creen Ustedes que yo estaría aquí, y ahora, pidiéndoles su voto favorable si existiera otra alternativa de Gobierno con mayores posibilidades de hacerse realidad?. Pues bien, rotundamente les digo que no. Ni yo, ni mi Partido, estamos por hacer perder el tiempo a esta Cámara; y lo que sería aún más grave, por contribuir a incrementar la ansiedad y el

confusionismo entre los ciudadanos. Como diría el castizo: "esto es lo que hay, y nada más que esto". El futuro de una Región, no se construye sobre posibilidades remotas o alternativas improbables. Y las soluciones que en su momento pudieron ser y hoy ya no lo son.

Tengan, Sus Señorías, la seguridad de que si votan favorablemente a la investidura, estaremos dando un importante paso en la dirección correcta de aportar soluciones a los problemas de Cantabria. Pero también les digo que si por el contrario hoy se fracasa, no será sólo mi fracaso. Tengan la seguridad de que si dejamos pasar esta ocasión, mañana, pasadas dos semanas o dos meses, esta Región seguirá anclada a la misma situación de incertidumbre y provisionalidad política, si no aún más que en la que se encuentra actualmente.

Comprendo que Sus Señorías se estén preguntando cómo es posible que nuestro Grupo Parlamentario, compuesto por sólo 9 Diputados, tengan la aparente osadía de pretender convencerles de que votando a la investidura estaremos en condiciones de afrontar los problemas regionales más urgentes. Déjenme que les diga, con toda rotundidad, que no es ésa en absoluto nuestra pretensión. O todos los Diputados aportan su esfuerzo para esta tarea común; o cualquier alternativa, bien sea la nuestra o la de cualquier otra formación política presente en esta Cámara, estará condenada desde el primer momento al más rotundo de los fracasos.

Hay quienes nos tildan de egoístas, por no haber establecido pactos de Gobierno con otras formaciones políticas. Quienes así se expresan, parecen ignorar que no existe una vía de dirección única a la hora de construir mayorías de gobierno.

Desde el inicio de la transición española hemos conocido, tanto en el ámbito nacional como en el regional, gobiernos de mayoría absoluta, de coalición de dos o más partidos, de minoría mayoritaria, de minoría con pactos de legislatura estables y de minoría con acuerdos puntuales parlamentarios sobre leyes concretas. Como puede verse, una gama de posibilidades lo suficientemente amplia y diversa para que no se pueda afirmar, sin caer en el error, cuál de ellas es la mejor de todas. Y es que la mejor fórmula de gobierno será distinta dependiendo de la ocasión, de las condiciones que se den, y de las circunstancias y oportunidad de cada momento.

En nuestra opinión, y estando las elecciones autonómicas y municipales tan cercanas, la mejor opción de Gobierno para Cantabria es la anteriormente expuesta. Un Gobierno que busque acuerdos parlamentarios sobre todas y cada una de las actuaciones que deba desarrollar en los próximos seis meses.

Si analizamos la situación política regional, el

reparto de fuerzas en esta Cámara y el clima político general que vive el país, todo indica que son muchas más las posibilidades de lograr acuerdos concretos sobre un plan de mínimos que llegar a un acuerdo o pacto entre partidos. Se trata de alcanzar acuerdos parlamentarios cuyo límite esté en lo que se pacta, sin que pueda deducirse de ello otras circunstancias o consecuencias distintas de las contenidas en el propio acuerdo o pacto.

Un Gobierno formado por varios Partidos que aportan planteamientos ideológicos diferentes y propuestas electorales divergentes no resistiría los efectos negativos inevitables, aunque lógicos, que sobre su funcionamiento ejercería el inminente proceso electoral. Podrá aducirse que tales argumentos serían igualmente válidos si fuera otra la fuerza política que hoy presentara su candidato ante la Cámara, y ciertamente es así. Pero no es menos cierto que quien podía hacerlo, por tener más escaños que nuestro Grupo, declinó su derecho a presentar candidato propio en una decisión que solamente al Grupo Socialista le corresponde explicar.

No obstante, me parecería escasamente coherente que habiendo renunciado a presentar, ante esta Asamblea, y solicitar el voto para su candidato aportando su grano de arena, por tanto, al desbloqueo de la crisis política de Cantabria, optasen ahora por cerrar la posibilidad que otros intentamos.

Esperamos y confiamos en la generosidad política, de los Sres. Diputados Socialistas, para que Cantabria pueda recuperar el pulso político a la mayor brevedad posible.

Señora y Señores Diputados. Si hoy comparezco ante esta Asamblea es, fundamentalmente, porque ésa ha sido la voluntad de la Cámara. Si ante Ustedes se hubiera presentado otro candidato con más posibilidades que las mías de salir elegido, ni yo había aceptado la nominación, ni naturalmente el Presidente de la Asamblea me habría propuesto para someterme al debate de investidura.

Es posible que si me hubiera dejado guiar por intereses personales o partidistas, por la comodidad de permanecer al margen de la resolución de los problemas de Cantabria, hoy estaría sentado en mi escaño esperando que otros intentaran resolver la crisis. Pero no es ese ni mi estilo ni el de mi Grupo. Si hemos asumido este compromiso, lo es por responsabilidad de nosotros mismos; pero, sobre todo, por responsabilidad ante los cántabros.

Cantabria, necesita un Gobierno, un buen Gobierno. Para lograr ese objetivo, es para lo que les pido su voto. Tenemos la obligación moral de intentar dar solución a los problemas y romper de una vez por todas con la parálisis política que vive nuestra Región en estos momentos. Pudimos inhibirnos, pero no lo hemos hecho; ¿es que acaso se nos puede criticar por ello?

Hasta aquí llega la responsabilidad política de mi Partido y la mía propia. Responsablemente, he presentado ante Ustedes un plan de actuación de Gobierno que estoy convencido suscriben la inmensa mayoría de los cántabros. Responsablemente, he presentado mi candidatura para presidir la Diputación Regional de Cantabria, al objeto de formar Gobierno y llegar a buen fin dicho plan de actuación durante los seis meses que restan de legislatura.

Y responsablemente les pido su voto, Señora y Señores Diputados, para hacer posible una opción de Gobierno, cuyas líneas generales de actuación son perfectamente asumibles por todas las fuerzas políticas aquí representadas.

Seis meses no es mucho tiempo para cambiar tendencias negativas. Pero perder seis meses sin intentar al menos ofrecer soluciones en las necesidades de Cantabria, e impidiendo por tanto que las cosas empeoren, es algo que los cántabros difícilmente podrían entender.

Concluyo mi intervención, reiterando desde esta Tribuna mi ofrecimiento para proseguir el diálogo con los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, así como con los Diputados del Grupo Mixto. Porque mi única meta es lograr los acuerdos parlamentarios necesarios para llevar adelante este plan de Gobierno de mínimos que anteriormente les he expuesto.

Mi deseo, y también mi confianza, es poder reunir los apoyos necesarios que hagan posible cerrar definitivamente la crisis abierta por la dimisión del Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. Ustedes tienen ahora la palabra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Vallines Díaz.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las dieciséis horas y treinta minutos.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señora Diputada, Señores Diputados, buenas tardes. Se reanuda la sesión con la intervención de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra la Agrupación Parlamentaria Unión por Cantabria.

En su nombre lo hace, D. Roberto Bedoya Arroyo. Por un tiempo no superior a quince minutos.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sr. Presidente.
Señorías.

Formalizada la dimisión del Sr. Hormaechea como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, lo primero que nos corresponde a los Diputados de esta Cámara es situar el escenario político al cual nos ha conducido o nos conduce esa situación.

Es evidente lo imprescindible en el tiempo para que se produzca la sustitución del Presidente de la Comunidad Autónoma. Debemos todos entender que la situación actual, sitúa de un lado a esta Asamblea Regional en la imposibilidad de cumplir sus funciones, sus obligaciones ordinarias estatutariamente establecidas. Mal se podrá producir una función de control de un Gobierno en funciones. Mal se podrá producir, evidentemente, realizar la

iniciativa legislativa. Mal también podrá, un Gobierno en funciones, ejercer sus competencias más allá de la mera administración de la cosa pública con carácter ordinario.

Situada la circunstancia y la esencia institucional en ese ámbito, un Consejo de Gobierno en funciones con minoría clara y con un Presidente en situación de provisionalidad, una Asamblea que no puede cumplir las funciones estatutariamente establecidas de control e impulso a ese Gobierno que no puede actuar y tampoco de ejercer la iniciativa legislativa, la situación institucional y jurídica se sitúa en una sola circunstancia. La obligación, el mandato político y jurídico que tiene la Asamblea Regional, de superar la situación de provisionalidad y elegir de entre sus miembros un Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Creo que ese escenario, y no lo digo con ningún ánimo de soberbia, es indiscutible para cualquier parlamentario. Y también es indiscutible y es de sentido común su conocimiento y su aplicación para cualquier ciudadano de nuestra tierra de Cantabria.

Ante ese escenario, ¿qué es y qué entiende la Agrupación Parlamentaria que tengo el honor de representar que debe de producirse en nuestra Comunidad Autónoma?

Yo respeto absolutamente en lo personal, en lo político, al candidato a la Presidencia de la Diputación Regional, Sr. Vallines Díaz. Yo respeto, y creo que es evidentemente de sentido común, eso que él ha llamado un programa de mínimos para esta Comunidad Autónoma, sobre el cual se podrían añadir cosas pero evidentemente sería muy difícil quitar ninguna de las que ha dicho.

Pero aquí no estamos solamente ante un compromiso formal de decir o de escribir discursos, artículos. Porque al final hay que preguntarnos, ¿y qué? Y nosotros se lo tenemos que decir o responder, a ese ¿y qué?, desde la perspectiva, evidentemente, de nuestra ideología, de nuestros principios y de nuestra obligación con la realidad de Cantabria. Con el conjunto de los ciudadanos y también con un sector de los ciudadanos; que no desprecia a los otros, pero con un sector de los ciudadanos que son a los que creemos que estamos también representando; a todos, de un lado, pero especialmente a algunos concretos que fueron los que votaron a las listas de Unión para el Progreso de Cantabria y del Partido Popular.

Por eso, en primer lugar, nosotros decimos que la crisis actual, la situación de provisionalidad actual, se debe resolver con un acuerdo que no desprecie a los demás Diputados, que no cierre el diálogo con los demás Grupos. Pero con un acuerdo de los 21 Diputados que representan al centro-derecha de la Asamblea Regional de Cantabria. De los 21 Diputados que representan al centro-derecha de la Asamblea Regional de Cantabria. Y eso, evidentemente, es nuestro punto de vista.

Respetaremos que el Sr. Vallines, o cualquier otro candidato, inclusive del centro-derecha, recabe el voto a otros Grupos, inclusive que le voten o se abstengan otros Grupos facilitando su investidura. Pero nosotros decimos que si eso ha de producirse, lo hemos dicho desde el primer día, nuestros votos son cuatro para sumar a 17, que son los votos de la Unión para el Progreso de Cantabria y del Partido Popular. No cuatro para sumar con ningún otro Grupo, ni para que intervenga ningún otro Grupo en la conformación de ese programa y en la conformación y en la votación de ese candidato.

Lo cual no es despreciar los votos de los más. Lo cual, evidentemente, Sr. Vallines, no es que Usted no pueda salir con los votos de otros Grupos, que respetamos que ésa sea la postura del Partido Popular, al cual evidentemente no pertenecemos; lo respetamos. Pero que nadie utilice nuestros cuatro votos para algo distinto del diálogo y del compromiso del centro-derecha de esta Región.

¿Y por qué lo decimos?. Primero, lo decimos por coherencia ideológica. Pero también lo decimos por coherencia de legislación.

Si esta legislatura la iniciamos 21 Diputados, con todas las vicisitudes que todos hemos producido;

entre las cuales vicisitudes hemos participado los cuatro Diputados a los cuales represento. Pero, evidentemente, cuando la izquierda -por entendernos- o el Grupo Socialista, o el Grupo Regionalista que no es de izquierda y que también respeto absolutamente, plantean que eso fue un fracaso; yo quiero que nos lo digan los electores, no que lo diga una Plataforma ni el Grupo Socialista ni el Grupo Regionalista. Y si empezamos los 21, ó se empezó con un Presidente de centro-derecha, continúese con un Presidente de centro-derecha con los votos del centro-derecha. Y si aquéllos que dicen que nos estamos equivocando con eso y que los electores nos van a sancionar; que nos sancionen los electores, pero que no nos dirijan los demás Grupos Políticos, ni tan siquiera, ni mucho menos, Grupos ajenos a esta Cámara, que me merecen todo el respeto pero que no son quienes nos van a orientar ni quienes nos van a decidir.

En segundo lugar, nuestra Agrupación Parlamentaria no está de acuerdo con el planteamiento de que en relación a la excepcionalidad más excepcionalidad. Si alguien puede entender que ahora hay excepcionalidad; en todo caso si es que la hay, lo que hay que ir es a la normalidad. Nosotros no estamos de acuerdo en que de la excepcionalidad de que un Gobierno deba de estar controlado por esta Asamblea pasemos a convertir a la Asamblea en el Gobierno de Cantabria. Porque, mire usted, en primer lugar, yo como Diputado quiero ejercer mis funciones de Diputado, yo no quiero ejercer ninguna función Ejecutiva; yo, si invisto a un Presidente y le doy mi voto, o le dan un voto otros Diputados de esta Cámara para que sea Presidente, el Presidente que ejerza de Presidente, el Consejo de Gobierno que ejerza de Consejo de Gobierno, y esta Asamblea de Asamblea. Lo cual no quiere decir que no se venga aquí a dar cuenta, porque no es cuestión de que quiera uno venir o no, lo requerirán los Grupos o vendrá voluntariamente el Presidente.

Pero lo que no se puede pasar es de decir: como hay excepcionalidad, más excepcionalidad. Mire Usted, no. Como hay excepcionalidad, si la hay, y evidentemente ha sido excepcional que un Gobierno pretendiese gobernar con el apoyo de sólo 8 Diputados; lo cual, implicó un hecho que además tampoco es excepcional, porque el nivel de relación, por ejemplo, en función de la ejecución presupuestaria entre un Legislativo y un Ejecutivo es un lugar de encuentro que nunca se sabe hasta dónde puede llegar el uno o el otro. Tampoco es excepcional que intervenga más o menos la Asamblea, porque no se sabe lo que es normal; luego, nunca podríamos saber lo que es excepcional.

Lo que no nos cabe ninguna duda, a nuestra Agrupación Parlamentaria, es que nosotros pedimos la normalidad siempre; y, en este caso, absolutamente. Es decir, nosotros no creemos en un Presidente, que dice: nómbrame Presidente, nombraré un Gobierno que no tenga nada que ver con la clase política, y luego no se preocupen que vendré aquí a pedirles a

ustedes, a consultarles, a ver qué dicen. No, no. Yo quiero un Presidente que ejerza de Presidente, el que sea. Un Consejo de Gobierno, el que elija ese Presidente, que ejerza de Consejo de Gobierno. Y una Asamblea que controle al Consejo de Gobierno, que le impulse, o que tenga iniciativa legislativa.

Pero no pasemos aquí, a decir: bueno, yo me conformo con ser Presidente, son seis meses, el pueblo que entienda que como son seis meses vamos a perder seis meses, vamos a convertir esto en un ámbito asambleario. Nosotros decimos que no. Igual que decimos que no, y yo se lo he dicho a Usted personalmente, a un concepto que me parece -y se lo voy a decir con todo el cariño- insultante a las personas que participamos de la política y en la política.

Mire Usted. Venir planteando desde hace tiempo que el Consejo de Gobierno tiene que tener perfiles profesionales, que tiene que ser un Gobierno de técnicos. Lo tendrá que ser, o lo sería, si eso estuviese en la conciencia de un Presidente que ejerciendo de Presidente quiere formar ese Consejo de Gobierno. Pero intentar introducirnos, al conjunto de las personas que participamos de la política, que los políticos somos incapaces, que parece que un Gobierno de políticos es un Gobierno incapaz de asumir sus responsabilidades; eso es tanto, y solamente ha faltado decir, y se ha dicho de alguna forma: que qué pena que el Presidente tenga que ser Diputado Regional. Porque hemos estado a un paso de si el Presidente no hubiese sido Diputado Regional, de decir sencillamente: Sr. Rector de la Universidad de Cantabria, gobierne esta Comunidad Autónoma y nombre un Gobierno de técnicos. Y eso a mí me parece insultante, como persona que lleva doce años participando de la política.

Porque, entre otras cosas, yo le quisiera a Usted preguntar. ¿Qué es un técnico en Consejero de Obras Públicas, qué es un técnico en Consejero de la Presidencia?. ¿Hay algún técnico en esa situación, o es que queremos confundir ese tipo de tecnocracia con que un Consejero de Obras Públicas tiene que ser Ingeniero de Caminos, y así sucesivamente, en función teórica de los distintos ámbitos en que se relaciona cada Consejería?. A mí, eso me parece que es realmente no estar en las obligaciones de este momento.

Yo, lo que quiero aquí plantear no es simplemente hacer un discurso diciendo lo que tiene que hacerse programáticamente en cada momento, porque ya le digo que estamos absolutamente de acuerdo. Yo, lo que quiero aquí plantear, en nombre de nuestra Agrupación Parlamentaria; en primer lugar, entiendo y entendemos que hoy podríamos estar aquí invistiendo a un Presidente del centro-derecha con 21 votos. Yo entiendo que eso es así, y no lo entiendo por ensoñación. Creo que es así. Y es más, creo que nadie tiene derecho a evitar que eso sea así. Porque una inmensa mayoría, la práctica totalidad de los

Diputados del centro-derecha de esta Región; y no quiero hablar de los de su Grupo, o de los de la Unión para el Progreso de Cantabria, o la Unión por Cantabria, por no introducir aquí factores que, como bien decía Usted, llevarían a la personalización. Pero la inmensa mayoría de esos Diputados -18, 19- estamos de acuerdo en que ésa sea la solución, y nadie puede ni debe bloquear esa solución.

Y entonces lo relevante; porque estamos de acuerdo, Sr. Vallines, en su programa; no es quien sea Presidente, sino que sea un Presidente que pueda tener los 21 votos. Y la pregunta, es: ¿hay Diputados del centro-derecha que pueden tener 21 votos?. Yo le digo a Usted que sí. Y tengo que decírselo al señor que cuando salimos a la calle a comer, pregunta: ¿pero no se van a poner de acuerdo, pero van a dejar que entre D. Jaime Blanco? -con todo el respeto para D. Jaime Blanco-. Mire Usted, a esos señores que nos preguntan, yo tengo la obligación de decirles aquí que hay 21 votos. Debe haber 21 votos, y nada más que falta el diálogo, y que nos apeemos de los personalismos para que hace ya, no hoy, posiblemente hace ya diez días, hubiese aquí estado investido un Presidente del centro-derecha con 21 votos.

Y si quieren votar los demás, de acuerdo. Y que ese Presidente dice aquí que va a hacer un Gobierno consultando con las demás fuerzas, de acuerdo. Y si dice que va a hacer un programa consensuado con las demás fuerzas políticas aunque no le voten, de acuerdo, me parece muy bien. Que se dialogue con los Ayuntamientos, con las demás Administraciones, con la Comunidad Europea, con los sectores sociales, con los funcionarios, que se planteen programas de infraestructura municipal, de apoyo a los ganaderos; lo que Usted quiera. Es que en eso estamos de acuerdo todos.

Pero nos estamos acostumbrado, en nuestro país, a que todo el mundo escribe libros o artículos muy bonitos, que son consensualmente aceptables por todos, pero al final lo que hay que plantear es -porque muy posiblemente tendremos que explicar el viernes- por qué seguimos en la misma situación. Y hay que explicarlo desde ya.

Y además yo le diría a Usted, Sr. Vallines, a nivel personal; de verdad, no desprecie los votos del PSOE, no desprecie tampoco su abstención. Pero yo le diría a Usted, humana y políticamente: intente Usted ser Presidente con el centro-derecha; y si no lo puede Usted ser, que lo sea otro Diputado del centro-derecha. Se lo digo, no es una buena solución; y permítame que en ese sector sí me introduzca en un Partido al que no pertenezco: el Partido Popular, que el Partido Popular tenga un Presidente de esta Región en relación con el Partido Socialista; porque es incoherente. Cosa distinta será que digamos: no somos capaces y tiene que gobernar el Partido Socialista. No lo sé. Pero intentar conseguir eso es incoherente, se demostró en el pacto de hace cuatro años. Y eso no es comprendido por los electores del

centro-derecha.

No digo por otros ciudadanos de Cantabria, que están introduciendo un factor que es que quieren gobernar al centro-derecha; ya voy en otra situación. Olvidémonos, o no queramos quedar bien con quienes no son ni están con nosotros. No nos gobierna a nosotros una muy dignísima Plataforma que nos dice lo que tenemos que hacer; están en su derecho, pero esos no son quienes para decirnos a nosotros: es que no se puede unir el Partido Popular con la UPCA para dialogar, o hay que hacerlo en no sé dónde; como si eso fuese una cosa absolutamente ilógica o atípica. No señor, dialóguese y negóciase, en lo que se tenga que hablar y dialogar; ante la opinión pública, con cámaras y con periodistas.

Y por eso voy a ir concluyendo. Quiero dejar clara la postura de nuestro Grupo.

En primer lugar, nuestros cuatro votos van a ser, a pesar de lo que he dicho y alguien pueda entender una contradicción, favorables a votarle a Usted como Presidente a la Diputación Regional de Cantabria. Pero lo van a ser con una condición clara, y que nadie lo entienda como una estrategia de bloqueo. Si el Grupo Socialista participa en la nominación del Sr. Vallines como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, nuestros votos de hoy no estarán vinculados en ninguna circunstancia a esa situación. Quede eso claro. Con todo el respeto al Grupo Socialista, que me lo merece absolutamente, tanto como el que me pueda tener a mí mismo. Simplemente, no coincidimos; entonces, nuestros votos no quieren participar de esa circunstancia.

En segundo lugar, creemos que se debe superar ciertos conceptos que Usted ha expresado como mensaje que además me parece muy cómodo. Es decir, a mí también me resultaría muy cómodo, que llevo muchos años en política, ser Presidente, estar en la Comunidad Autónoma, presidirla, decir: no asumo mi responsabilidad, vengo a la Asamblea, no tomo decisiones, hago lo que me diga la Asamblea. Pero es que no es así. Es decir, no tergiverse el sistema. Y lo primero que hay que hacer para no tergiversarlo es que yo no estoy dispuesto a que alguien entienda que la clase política de Cantabria somos una indocumentados, unas personas no preparadas, unas personas que necesitamos permanentemente auxilio.

Podrán criticarnos, decirnos, que digan y que critiquen lo que quieran, para eso estamos en política; y el que no, que se retire de la política. Pero no acepto que de la propia clase política me venga esa insuficiencia y esa incapacidad, que yo al menos no la tengo. Y si alguien quiere ser Presidente, será un Presidente político; y si tiene que formar un Gobierno, que forme el que quiera. Pero, evidentemente, a mí nadie me plantea, ni yo puedo adherirme, a una situación que implique eso de los perfiles profesionales, o de los perfiles técnicos; porque a mí, personalmente, me resulta un insulto. Y aunque

solamente fuera por eso, no estoy dispuesto a asumir ese criterio.

En tercer lugar, entendemos que no se puede estar en la excepcionalidad, Sr. Vallines. Si aquí sale un Presidente de la Comunidad Autónoma, me es igual que sea para un día o para seis meses o para seis años, es un Presidente desde el día en que esté investido y se publique en el Boletín Oficial de Cantabria para que ejerza las funciones de Presidente de esta Comunidad Autónoma; para que la Asamblea tenga sus plenas funciones, pero no para coo-gobernar con la Asamblea. Ese no es el sistema que está en nuestro Estatuto, eso será otra cosa, eso será otra historia, eso será otro régimen, eso será algo para lo que no hemos sido elegidos. No se puede decir aquí: yo voy a gobernar con la Asamblea. No Señor, eso es antiestatutario. Usted podrá venir aquí, y explicarse todos los días con la Asamblea. Pero Usted no puede, ni ningún Presidente, gobernar con la Asamblea. La Asamblea está para lo que está, y el Presidente y el Consejo de Gobierno está para lo que está.

Pero eso nosotros proponemos, y decimos. Y a Usted también le emplazamos no solamente como candidato a Presidente, como Presidente del Partido Popular, a que se explique con claridad, si no sale adelante su propia propuesta de candidato; que va a recibir nuestro voto, entre otras cosas para que nadie piense que nosotros tenemos nada en contra de que Usted fuese el candidato de consenso, que nunca lo hemos tenido, y yo le he defendido personalmente ante los propios Diputados de la UPCA hasta como candidato de consenso. Pero si Usted al final no es el candidato de consenso, Usted deberá de reconocer y de ayudar desde la Presidencia del Partido Popular de Cantabria, a que haya un candidato de consenso y que el Presidente de esta Comunidad Autónoma, que lo puede ser, sea un Presidente, entre los Diputados del centro-derecha, con los 21 Diputados cuando menos del centro-derecha; y si consigue los de los demás Grupos, bienvenidos sean, que tan respetables son sus votos como los nuestros.

Pero ante la coherencia, y ante las circunstancias que se dan, lo que no valen solamente son los votos; sino, lógicamente, no romper más las cosas de lo que lo están. Y estamos a punto también de romper esa propia unidad que nos piden los votantes del centro-derecha. Y luego, dentro de seis meses, los electores dirán; pero de aquí a allá, tenemos la obligación de ser lo más leales con esas circunstancias. Y, lógicamente, si tenemos respuesta desde nosotros mismos para dar esa respuesta, y la tenemos, creo que la debemos de dar.

Por todo ello, Sr. Vallines, cuente Usted con nuestro voto. Pero lo cuente especialmente porque sí que creemos que Usted podría haber sido el candidato del centro-derecha; y, como le digo, nuestra Agrupación le ha defendido ante el otro Grupo, que era la Unión para el Progreso de Cantabria.

Pero, evidentemente, si Usted al final no es el candidato de consenso del centro-derecha, Usted debiera de ser el primer adalid, el primer representante de la teoría de que otro Diputado del centro-derecha pueda ser investido en esta Cámara con los votos del centro-derecha. Si no, cada cual -y tendremos, posiblemente, oportunidad de tener más debates- tendrá que responder por qué Cantabria puede tener otro Presidente, o por qué inclusive puede serlo Usted u otro miembro de su Grupo, con votos distintos a los que lo podría ser una persona de nuestro Grupo, o del grupo del conjunto de los 21 Diputados, que yo creo que sería el acto coherente que nos están hoy demandando especialmente los electores de Unión para el Progreso de Cantabria y del Partido Popular.

Nada más. Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Bedoya Arroyo.

Continuando las intervenciones, le corresponde al Grupo Mixto.

En su nombre, lo hace D. Dionisio García Cortázar.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente.
Señorías.

Qué pena que no coincidamos en lo resolutivo. La argumentación brillante, una argumentación que los Diputados del Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria podemos suscribir al cien por cien, pero una resolución de esa argumentación que no coincide con nuestro planteamiento. De esa argumentación, no puede desprenderse nunca un voto favorable al Sr. Vallines.

Nos ha sorprendido el discurso de esta mañana, del Sr. Vallines; y nos ha sorprendido por varias razones. El que el tono haya sido moderador, un tono que ha querido conciliar y que ha querido trasladar a esta Cámara un mensaje angelical, un mensaje donde lo político apenas privaba, donde parece que se trataba sobre todo de un sermón dominical para atraer voluntades. Cuando realmente lo que en estos momentos debe de primar es un debate político importante que afecta a esta Comunidad. Y que desde las premisas que debe de sostener cualquier Grupo del centro-derecha se trata -al menos así lo estimamos Unión para el Progreso de Cantabria- de mantener, de luchar, de tratar de que haya una candidatura. Porque ese ha sido un compromiso público que nosotros, Unión para el Progreso de Cantabria, hemos mantenido y hemos sostenido y hemos difundido, y yo creo que muchos electores y muchos ciudadanos de esta Región han escuchado esperanzados, de tratar de hallar la posibilidad de que el centro-derecha se reagrupara, de que dejara al lado intereses personales y personalistas y pudiera tratar de presentar en esta Asamblea una candidatura unánime y común. Pues, realmente, el proyecto que ha

planteado el candidato del Grupo Popular a nuestro Grupo, Unión para el Progreso de Cantabria, realmente, solamente nos ha sorprendido.

Nos ha sorprendido por la propuesta de mínimos. Un Gobierno, un proyecto que trata de mínimos. Cuando realmente cuando hay ilusión; cuando hay capacidad, al menos teórica, de gestionar el futuro; lo que debe hacer es un proyecto de máximos. Y el proyecto de máximos tiene posibilidades; muchas, todas, de convertirse en mínimos. Pero el proyecto de mínimos tiene muy pocas de convertirse en un proyecto de máximos.

Y, realmente, nos ha sorprendido aún más este proyecto de un Gobierno de técnicos, un Gobierno de profesionales, de gente descomprometida con la gestión política, de gente descomprometida con los electores, con aquellos que les eligieron. Que conformarían, si esto alguna vez puede tener visos de ser una realidad, un Gobierno ambiguo, donde lo técnico prime sobre lo político; y con esto no quiere decir que lo técnico, lo profesional, no sea importante. Pero a la hora de decidir, a la hora de comprometerse con los electores, a la hora de comprometerse con un futuro y tomar una decisión que puede alterar una situación real y actual, creo que es una paradoja, una contradicción.

Los aspectos técnicos y profesionales, siempre un Consejo de Gobierno, siempre un político, ha de tener en cuenta. Son elementos que se han de tener en cuenta, que han de condicionar su actuación; pero que, desde luego, no son los únicos y que no han de definir nada.

Que gobierne la Asamblea; no es función de la Asamblea el gobernar. Se ha tratado durante los últimos meses de que se gobierne en la Asamblea; ¡y qué paradoja!, el candidato a Presidente quiere continuar con esta situación de que sea la Asamblea la que gobierne. Nosotros creemos que eso es muy negativo. La Asamblea tiene sus funciones, sus propias funciones. Y el Consejo de Gobierno, el Gobierno, es quien debe de gobernar. La función de la Asamblea es controlar al Consejo de Gobierno, no gobernar sobre el Consejo de Gobierno.

Ya está bien de ese rígido corsé que se ha aplicado al actual Consejo de Gobierno. Dejemos que el Gobierno que surja ahora, surja con libertad, tenga alas y pueda gobernar. Y que esta Asamblea, que es función suya, que legisle, que controle, pero que no quiera gobernar.

Nosotros entendemos también que el mensaje del candidato del Partido Popular, el mensaje que esta mañana ha trasladado a esta Cámara y a la ciudadanía de Cantabria, ha sido un mensaje que no tenía programa. Un programa de mínimos que realmente se quedaba en nada. Un programa donde no había Gobierno, porque se trataba de que fueran los técnicos los que gobernarán. Un programa donde no había

ilusión, porque realmente el candidato no ha sido capaz de trasladar tampoco ilusión a esta Cámara. No puede pretender que los Diputados nos sintamos ilusionados con ese proyecto y demos a él al menos el compromiso de aceptar su bondad.

Para nuestro Grupo, creemos que el mensaje que ha trasladado el candidato del Partido Popular, esta mañana, ha sido un mensaje ambiguo, neutro y desilusionante. Desilusionante para la Cámara y desilusionante para los ciudadanos de Cantabria.

Y creemos además que si como consecuencia de este debate de investidura, el candidato que presenta el Partido Popular llegara a ser **Presidente** de la Comunidad Autónoma de Cantabria, no lo haría representando la voluntad del electorado del centro-derecha; electorado mayoritario, como así se demostró en el año 1991; electorado con voluntad de que un representante del centro-derecha fuera Presidente de esta Comunidad.

¿A quién va a representar, si alcanza la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, el candidato que propone el Partido Popular?. ¿Qué ciudadanos se van a identificar con su acción y con su gestión de Gobierno?. Desde luego, no va a representar al electorado del centro-derecha. Podrá representar a una parte; mayoritaria, minoritaria; para nosotros muy minoritaria. Pero, desde luego, no va a representar esa opción. La opción que los ciudadanos del centro-derecha de Cantabria ejercieran en el año 1991. Y que mientras no se demuestre lo contrario, es la válida. Y es el único referente que los Diputados de esta Cámara tenemos en estos momentos para interpretar lo que puede suponer la opinión de nuestro pueblo, la opinión del pueblo de Cantabria. Opinión que se reflejó en aquel momento en las urnas, y que es el único referente que a nosotros nos puede servir como indicativo de qué son los elementos o cuáles son los aspectos que el pueblo de Cantabria considera como prioritarios.

Creemos también que nuestro Grupo no puede votar al Sr. Vallines para Presidente de esta Comunidad, porque el Sr. Vallines no ha sido capaz, o no ha querido, o no ha podido, por impedimentos de Grupo, de promover una candidatura integradora, una candidatura que representara los auténticos intereses, deseos legítimos, del centro-derecha, de promover un proyecto homogéneo y coherente que pudiéramos haber asumido los tres Grupos de centro-derecha que en estos momentos estamos representados en esta Cámara.

Estimamos, desde Unión para el Progreso de Cantabria, que Usted, Sr. Vallines, no puede ser ni va a ser nunca el Presidente que represente la voluntad del electorado del centro-derecha de nuestra Región. Y nosotros, Unión para el Progreso de Cantabria, interpretando; porque a tres años y medio visto desde las elecciones anteriores debemos interpretar y tenemos que tener voluntad de interpretar, no hay otra

opción; interpretando lo que fueron aquellas elecciones; interpretando lo que puede quedar como residuo vivo, desde lo que fueron las elecciones autonómicas del año 1991. Y, al mismo tiempo, haciéndonos eco de lo que en la calle se oye, de lo que en la calle se escucha, de lo que refleja el sentir popular, de lo que se huele en la calle, de las razones que están vivas en el ambiente; nos impiden darle nuestra confianza, por muchas razones. Y -le repito- esas razones están vivas y presentes desde la óptica, desde la dinámica de lo que piensa el electorado del centro-derecha, que es aquél electorado que a nosotros nos puede permitir interpretar la voluntad popular. ¿Por qué?; porque fueron aquéllos que nos eligieron, y son aquéllos los electores a los que representamos en esta Cámara.

Yo tengo que decirle, Sr. Vallines, que por parte de Unión para el Progreso de Cantabria existe una voluntad firme, unánime y sin fisuras de votar en contra de su candidatura. Y no es una visión ferril, es una visión que tiene sus fundamentos.

Nosotros creemos que Usted es el responsable de que no se haya llegado a un acuerdo entre las fuerzas, los tres Grupos que en estos momentos representan al electorado del centro-derecha de la Región en esta Cámara. Y creemos que no ha sido posible llegar a un entendimiento, llegar a un acuerdo, por su postura personal, por su personalismo, por su afán por ser Presidente. Y como Grupo Político, achacamos toda responsabilidad a Usted.

También queremos decirle que la justificación de la necesidad de que haya un acuerdo entre los Diputados del centro-derecha que permita que de aquí al final de la legislatura el Presidente de esta Comunidad sea un Diputado que represente a los intereses del centro-derecha, no se basa en la opinión de ocho, nueve, doce Diputados. Sino que el referente son las elecciones del año 1991, en las que Unión para el Progreso de Cantabria, Grupo mayoritario del centro-derecha, obtuvo 15 Diputados y el Partido Popular obtuvo 6 Diputados. Y que a pesar de eso, sin querer plantearlo como elemento de fuerza, y siempre hablando en plan igualitario, les hemos trasladado la posibilidad de llegar a un acuerdo con un candidato de consenso, con un programa de consenso y con un futuro para estos meses, y si fuera posible para otros más, de consenso, de acuerdo, que diera satisfacción a lo que realmente demandan nuestros electores. Por eso no le vamos a votar, Sr. Vallines; porque ha dejado de pasar una ocasión histórica.

Estimamos que ese dejar pasar no es definitivo; y que aún estamos a tiempo de coger el tren, de recomponer. Y recomponer no como ejercicio de habilidad política; recomponer para situar, sino recomponer para dar una respuesta sensata. No nos olvidemos de los que están fuera, no miremos nuestro ombligo y pensemos que los que aquí estamos somos Cantabria y representamos Cantabria. Los que aquí

estamos, lo estamos de forma circunstancial y representamos los intereses de un número de electores bastante amplio. Y queremos interpretar que ese número de electores, que esos ciudadanos del centro-derecha de Cantabria, esperan de nosotros que renunciemos a intereses personales y personalistas, y que antepongamos a ellos los intereses de un aspecto ideológico que ha de predominar.

Además, Sr. Vallines, en nuestro Grupo hay otros aspectos que la historia, inevitable fuente de condiciones; porque lo mismo que un manantial brota de las entrañas de la tierra, los hechos de hoy brotan también de los manantiales de ayer. Y la historia brota, y no se puede olvidar la historia. Usted, esta mañana, en su mensaje, ha hablado de...; y realmente es positivo, y lo hemos aceptado como positivo, mirando hacia el futuro, pero no podemos olvidar los condicionantes del pasado. Y nuestro Grupo no puede olvidar su activa, su decisiva participación en la moción de censura que derribó, en el año 1990, el Gobierno de Juan Hormaechea, y que culminó con una gestión brillante y trajo unas consecuencias muy negativas para esta Región.

Tampoco podemos olvidar, Sr. Vallines, su activísima participación en un Gobierno de Gestión, que vino como consecuencia de aquella moción de censura. Gobierno de Gestión que en la interpretación del Grupo Unión para el Progreso de Cantabria, fue absolutamente negativa su gestión. Que no fue un Gobierno de Gestión, fue mal llamado Gobierno de Gestión. Porque no se limitó a lo que en origen era su objetivo: ultimar, gestionar, pagar, finalizar lo iniciado; sino que a su vez, mirando hacia adelante con intereses electoralistas, inició una carrera de gasto no inversor, sobre todo en subvenciones, que endeudó a la Diputación Regional de Cantabria en más de 5.000 millones.

Usted...-sí, sí-; Usted, Sr. Vallines, es uno de los responsables de la ruptura del Grupo Popular. Y Usted sabe por qué. -¿Me permite, el Sr. Presidente, un minuto más?-

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí, Sr. Diputado. Ha finalizado; pero, no obstante, puede continuar un minuto más.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente. Intentaré ser lo más breve posible.

Y ya de una manera acelerada, podría decir que el porqué, siempre desde una interpretación personal y de Grupo rebatible pero que realmente ha calado y está presente y viva en la opinión del electorado del centro-derecha de Cantabria; Usted, con su Grupo, propició que por primera vez en la historia de esta Región fuera Presidente un Representante del Grupo Socialista, sin que esto viniera a decir que no tuviera toda su legitimidad y sin cuestionar en absoluto su capacidad. Pero Usted defraudó las expectativas de todo el electorado del

centro-derecha, cuando con su voto y el de su Grupo propició la Presidencia de un Presidente y de un Gobierno Socialista.

No le vamos a votar, porque además creemos que la mayor parte del electorado del centro-derecha de Cantabria no desea que Usted sea Presidente del Gobierno de Cantabria. Y esto es una interpretación; evidentemente, es una interpretación. Pero una interpretación basada en antecedentes; y, sobre todo, una interpretación basada en referencias históricas y actuales.

Pero tampoco le vamos a votar, porque su candidatura no ha recibido el mínimo eco y sí el máximo rechazo, en los 8 Diputados de nuestro Grupo.

Yo no quisiera que mi intervención quedara como un mensaje negativo...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Diputado. Deberá finalizar ya. Ruego que ya finalice.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente. Muy bien.

El que haya quedado aquí presente un no, a una candidatura de una acción política del centro-derecha, no significa que el Grupo Unión para el Progreso de Cantabria no esté dispuesto, como lo ha estado desde un principio, a avalar, asumir, buscar la integración de una candidatura del centro-derecha que dé satisfacción a lo que los ciudadanos que nos votaron, aquellos 140.000 ciudadanos entre los que votaron a Unión para el Progreso de Cantabria y votaron al Partido Popular, 140.000 ciudadanos que votaron al centro-derecha. Queremos, debemos y creemos que estamos obligados a darles una satisfacción. Nuestras manos, nuestro espíritu, está abierto a buscar una fórmula integradora, no impuesta; integradora de centro-derecha. Lo hemos repetido desde el principio de la crisis, desde la dimisión de nuestro Presidente Regional. Lo mantenemos hoy, lo seguiremos manteniendo hacia el futuro, no ponemos condiciones previas.

El Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria está dispuesto a buscar una fórmula conciliadora e integradora con un candidato único que resuma, que concilie donde converjan las aspiraciones de los tres Grupos; y, sobre todo, de los electores del centro-derecha de esta Comunidad.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

El Sr. Vallines, como candidato, tiene la palabra en cuantos momentos lo desee.

Por lo tanto, tiene la palabra en estos momentos D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente.

Voy a contestar conjuntamente a los dos Portavoces del Grupo Mixto, el Sr. Bedoya y el Sr. García Cortázar. Agradecerles a los dos el tono de sus intervenciones, y al Sr. García Cortázar no agradecerle nada más. Porque, evidentemente, no le gusto como candidato, no le gusta la fórmula de Gobierno que he propuesto, no le gusta el programa y no le gusta nada de nada; por tanto, nada más le agradezco. Al sr. Bedoya, ¡cómo no!, agradecerle, en todo caso, su posición favorable a votar mi candidatura. Y dicho esto, algunas manifestaciones.

Pareciera como si en tres años y medio no ha pasado nada, Sr. García Cortázar. Fíjese si ha pasado, que de aquéllos 21 Parlamentarios que estábamos en el Grupo Parlamentario Popular -21-, bajo las siglas del Partido Popular, en julio de 1991, y que dimos el voto -los 21- a D. Juan Hormaechea para Presidente, hoy estamos en tres Grupos. Y, desde luego, yo, y los otros ocho que están en el Grupo Parlamentario Popular, no nos hemos movido de nuestro sitio. Ya he dicho, en mi intervención, que hay casas distintas; pero algo ha pasado, y yo no quiero entrar en lo que ha pasado. No voy a entrar, pero algo ha pasado.

Ha pasado que han habido unas elecciones generales, donde el Presidente Hormaechea se presentó y tuvo los resultados que tuvo. Y han habido unas elecciones europeas, donde el Partido Popular ha tenido los resultados que tuvo. Y Usted simultáneamente, dice: no se puede notar referencia que aquélla; pero, simultáneamente dice: hay que tener en cuenta lo que dice la calle hoy. No sé cómo no le sirve más referencia aquélla, la electoral; y para lo que dice la calle hoy le valen sus propias conclusiones, no basadas en ningún método estadístico ni de encuesta o causa similar.

Me acusa de ser culpable de estar aquí. Yo, esta mañana le he dicho, y creo que con claridad, que lo que soy culpable es de responsabilidad por estar aquí. El Presidente de la Asamblea ha agotado el plazo previsto en las consultas con todos los Grupos Parlamentarios. Y me ha sorprendido enormemente que Ustedes han sostenido su candidato hasta que el Presidente de la Asamblea me ha propuesto a mí como candidato a la investidura; y, en este momento, Usted dice: el Sr. De la Hera no era fijo, se podría haber quitado. Pero Ustedes lo han sostenido hasta que el Presidente de la Asamblea me ha comunicado, a mí, la responsabilidad de este debate de investidura.

Soy culpable de personalismo -dice Usted-; y me lo dice Usted, que está en un Grupo donde yo creo que el personalismo -y no lo califico si bueno o malo-, pero el personalismo es más que evidente. Mire, yo no he hecho ningún acto, ninguno en política, sin el

apoyo o el referendo de mi Grupo Parlamentario y mi Partido; en Cantabria y en Madrid también, porque somos un Partido Nacional, ninguno. Por tanto, el personalismo le ejerceré dentro de esa actividad de Grupo, de esa actividad de pertenecer a una asociación política que se llama Partido Popular. Pero no a un personalismo del que Usted es consciente, y que es muy superior al mío; por tanto, que la unanimidad en su Grupo es evidente, también es evidente el personalismo. Más evidente todavía, sin duda alguna, para todos; para los escaños de la izquierda también, pero para los que estamos aquí en la derecha bastante más.

Y, desde luego, allá en junio de 1991, Sr. García Cortázar, no parecía Usted tener esas animadversiones, esas suspicacias, esas antipatías, esas incapacidades sobre mí, cuando mediante el voto a D. Juan Hormaechea fue Usted después Consejero y sigue ocupando la Consejería de Cultura desde entonces, por ejemplo. Para eso, esas suspicacias no eran posible. No eran suspicacias insalvables el estar dispuesto, en junio de 1991, a votarme para Presidente. Y Usted sabe, y lo sabe bien, que si yo no fui elegido Presidente fue por un error político enorme, que algunos me acusan, de no haber aceptado entonces aquella cuestión. No lo voy a explicar ahora, lo explicaré cuando me parezca oportuno o si es oportuno, las dos cosas.

Pero yo sé, y Usted sabe, que en aquella ocasión estaba Usted bien dispuesto, pero muy bien dispuesto, a votarme para Presidente, en junio de 1991. Solamente en junio de 1991. Ahora, parece que Usted no está dispuesto de ninguna manera. Y, desde luego, en junio de 1991, ya había habido moción de censura, había habido las elecciones y había habido un Gobierno de Gestión.

Que vuelven Ustedes a repetir el disco rallado de los 5.000 millones de pesetas. Pero si ha quedado más que demostrado, con la comparecencia del Consejero de Hacienda, que esos 5.000 millones de pesetas son filfa; es sumar peras con manzanas para sacar 5.000, nada más que eso.

Pues bien. Como no le gusta el candidato, no le gusta nada de nada; dice: porque es un programa de mínimos, si no dice nada. ¡Fíjese lo que dice!, que inmediatamente va a traer los Presupuestos de 1994 y 1995; cosa que Usted no ha sido capaz, con sus compañeros de Gobierno, en traer en dos años a esta Cámara. No ha sido capaz, y yo me comprometo a traerlos; ¡fíjese Usted!. Y eso es nada de nada.

Fácil es, desde luego, cuando algo no sale bien, echarle la culpa a otro: la tiene ese, no la tengo yo; fácil es. Yo no lo he hecho esta mañana, no lo voy a hacer ahora, no lo voy a hacer nunca. Porque cuando en las relaciones de dos personas o dos Grupos algo fracasa; los Grupos o las personas, todas tienen responsabilidad, poca o mucha, eso ya dependerá del análisis y las conclusiones que le

merezcan a cada uno. Pero qué duda cabe, que agotado el plazo de consultas, por el Presidente de la Asamblea, se me propone a mí, y a mi Partido, la responsabilidad de estar aquí hoy dando la cara, de estar dando hoy aquí las ideas, y de estar dando estas proposiciones para que Ustedes las puedan criticar.

Yo, esta mañana, hacía mención de que si el Grupo Socialista hubiera presentado su candidato, ellos serían los que estaban aquí hoy. Y Ustedes les podrían hacer las críticas exactamente, probablemente, muy parecidas a lo que nos están diciendo. Porque la verdad que no me he llevado ninguna sorpresa cuando Usted ha dicho al final que no nos va a votar; naturalmente, si no le gusta nada de nada.

Porque ya decía yo, esta mañana, en mi intervención, Sr. Bedoya, que lo del Gobierno de perfil más profesional que político no se entendía bien. Es difícil de entender, yo lo entiendo; es difícil de entender.

Yo no estoy insultando a los políticos, me estaría insultando a mí mismo. No estoy diciendo que los políticos no deben hacer las cosas; todo lo contrario, deben hacer las cosas. Yo no digo que un profesional no sea político. Yo creo que el más político es aquel que dice que no lo es, como el más ateo es el que le importa un bledo que exista Dios o no; y no discute la existencia de Dios, simplemente la ignora. Por eso, el que dice que no vota porque cree que no hay que votar, también es el más político porque hace una abstención responsable y política.

Yo creo que lo que he tratado de decir es que dada la situación actual, que es excepcional; o no me digan que no es excepcional. El Sr. Hormaechea, ha estado gobernando durante casi dos años en esta Comunidad Autónoma con el apoyo de ocho parlamentarios incluido él mismo. Y se dice; lo excepcional es que no haya prosperado la moción de censura, lo anormal es que no se pongan de acuerdo. No. Lo anormal es que se sostenga a un Presidente con ese apoyo tan palmariamente restringido. Eso es lo que hay antecedentes en ninguna institución democrática del mundo, no lo hay. Puede ser que lo otro también; pero, desde luego, el inicio de la cuestión, que es ésta, no la hay. Esa es la excepcionalidad.

Y estamos en una situación que no es la de la moción de censura, por más que al Sr. García Cortázar le interese llevar el agua a ese cauce. Es que en una moción de censura, si no prospera no pasa nada, el Gobierno legítimo y funcionando en activo sigue funcionando; la supera y no pasa nada. Aquí estamos en una moción de investidura, como consecuencia de que el Sr. Presidente se quiere marchar; o eso dice al menos, dimitiendo. Eso nos dice, dimitiendo. Y fíjese Usted porqué dice que se va. Dice: No me voy por otra cosa -y yo no quiero citar ninguna-, me voy porque estoy en minoría -dice-; y lo dice hoy que está

en minoría.

¿Y qué quieren Ustedes?; ¿que yo les proponga a Ustedes un Gobierno en minoría: vótenme y voy a procurar hacer un Gobierno con miembros de mi Partido solamente?. ¿Quieren que les diga eso?. No les puedo decir eso. Estoy ante la responsabilidad que me encarga el Presidente de la Asamblea; y tengo que buscar una fórmula, y esa es la fórmula que he buscado. No les gustará.

Pero seguro que si yo les propongo a Ustedes un Gobierno del Partido Popular; y en vez de un programa de mínimos, les traigo el programa del Partido Popular, paso a paso; me dirán: ese es el programa del Partido Popular, eso es un Gobierno del Partido Popular y Usted es el Presidente y es el candidato del Partido Popular, no les voto. Me hubieran dicho exactamente eso. Y sería fácil haberlo dicho, y lógico haberlo dicho.

Y entonces yo busco una fórmula que trate de conciliar esa responsabilidad que me encarga el Presidente de la Asamblea, que nos encarga la Institución, con esta posibilidad. Y digo, un Gobierno donde puedan participar aquellos que les parezca bien esta fórmula. Un Gobierno que va a ser para seis meses. Un Gobierno que sea capaz de superar las contrariedades que puedan acarrear la lucha electoral que se avecina, y esas contradicciones que se van a producir. Porque ya sé que no cuento con su voto; pero si lo han dicho por activa y por pasiva; no tan rotundamente, Sr. García Cortázar. No tan rotundamente, pero lo han dicho por activa y por pasiva. Entonces, tengo que proponer algo parecido a esto. Fácil es decir que la culpa es del que les habla; entre otras cosas, para eso se pone aquí, para que Ustedes digan esas cosas.

Yo no quiero utilizar sus votos, Sr. Bedoya. Les doy la bienvenida, les agradezco su voto y sé que cuento con su confianza personal, pero no quiero utilizar su voto. Ustedes son libres, y lo son, de utilizarle; es decir, de ejercerle de la manera más conveniente.

Pero me dice que debe configurarse la mayoría de los 21 Parlamentarios; y, si no, que sean los electores. Y eso es lo que yo propongo, que sean los electores, el 28 de mayo, los que digan lo que tienen que decir. Pero, mientras tanto, esta Comunidad tiene que salir de esta situación.

Y Ustedes dirán -no, Ustedes no, lo dice el Sr. García Cortázar- el culpable es el Sr. Vallines que no lo ha posibilitado. Y yo podría entrar en ese debate. Podría entrar perfectamente, Sr. García Cortázar. Usted lo sabe que podría entrar, pero no es útil -y se lo he dicho esta mañana-. ¿Por qué vamos entrar en un debate: es usted más culpable, es usted menos culpable, o somos culpables todos o lo es aquel solamente?; no el Sr. Vallines, aquel -digo- un indeterminado. Es inútil. El hecho es que no hemos

llegado a un acuerdo. ¿Se queda Usted más tranquilo echándome la culpa a mí?; ¿se quedará Usted más tranquilo en su fuero interno?. Si es así, utilícelo que algo saca de este asunto. Pero la ciudadanía de Cantabria, para el centro-derecha, no es útil en absoluto.

Y dicen, y han coincidido los dos, más excepcionalidad no. No he dicho nada que no sea democrático y estatutario, Sr. Bedoya y Sr. García Cortázar. No he dicho nada que no sea democrático y estatutario. He dicho, esta mañana, que estaba dispuesto hasta llegar al límite que el Estatuto de Autonomía mantiene como responsabilidad exclusiva del Ejecutivo; eso es lo que he dicho.

Y ya sabemos que la Ley de Presupuestos; hicimos la Ley 9/93, la dimos carácter excepcional; restringe las capacidades que la Ley de Presupuestos daban al Ejecutivo. Pero es que el Partido Socialista nos ha venido criticando, durante todos estos años, la excesiva capacidad de disposición que tenía el Ejecutivo. Y como estaba en minoría, a nosotros nos pareció entonces que lógicamente había que recuperar o quitar esa capacidad de disposición que presentaban la Ley de Presupuestos, y que ustedes estaban utilizando abusivamente porque lo estaban utilizando en prórroga durante todo 1994. Por eso es excepcional. Porque lo lógico, lo normal, es que un Gobierno esté apoyado -como he dicho antes- por las distintas fórmulas que son posibles, o por mayoría absoluta, o por mayoría relativa con apoyos legislativos globales, o por apoyos puntuales. Pero no de la forma que estaban; iba a decir ilegítimamente, pues no lo sé. Pero, desde luego, sin precedentes; un Gobierno apoyado por 8 Parlamentarios de 39. Eso es lo excepcional.

Y, por tanto, yo no he dicho nada que no sea democrático -insisto- y nada que no sea estatutario. Sí algo que sea excepcional, porque la situación es excepcional. Y para salir de esta situación, donde que no es posible ni un pacto de coalición con el Partido Socialista; ni un pacto, al parecer, de los 21 Diputados, por lo que Usted ha dicho además, y además Usted ya dice quién es el responsable. Porque seguramente después de esto, yo me tendré que hacer el hara-kiri; porque, si no, tampoco saldrían los 21, porque seguiría en mis trece, naturalmente; o en sus trece, que me las pone a mí como trece más, que son casi veintiséis.

Yo, lo que quiero finalmente destacarles, a los Sres. Portavoces del Grupo Mixto, que se puede decir lo que Usted ha dicho, Sr. García Cortázar: el culpable es este. Pero eso, ni nos va a solucionar nada, ni es verdad, y además no va a sacar a Cantabria de la situación en que está. Con un Presidente que quiere marcharse, o eso dice habiendo dimitido; y, por tanto, con un Gobierno en funciones. Un Gobierno que estaba ya capidismuido, no solamente por el escaso apoyo parlamentario que tenía, sino por la propia constitución del mismo, exigua en número de titulares

y en número de Direcciones Regionales, por ejemplo; y así, además, en funciones. Si eso es lo que ustedes quieren para Cantabria, yo no lo quiero. Yo he propuesto una fórmula; no les gusta, busquen otra. Pero mientras tanto, yo he venido aquí hoy a dialogar, a oírles a ustedes, a buscar fórmulas.

Que no les gustan los profesionales-profesionales. Yo, lo de profesionales, insisto que he dicho que son políticos pero que no tengan una actitud política en estricto semsu, que no sean políticos de Partido. Cómo no van a ser políticos todas las personas; y mucho más los que intentan participar en política, porque estar gobernando una Región es hacer política. Y hacer política todos los días y en todos los actos de esa Administración.

Por tanto, yo quiero dialogar. No quiero descalificar, no quiero buscar culpables; quiero buscar soluciones para Cantabria y que salga de esta situación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Continuando las intervenciones, le corresponde al Grupo Parlamentario Regionalista...

Sr. García Cortázar, el turno de réplica será posteriormente. Muchas gracias.

El Sr. Revilla.

-Perdón- ¿Sr. García Cortázar?.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Creo que tengo derecho a hacer mi replica, dado que el Portavoz y el candidato ha hecho uso de su capacidad de replicar, a la intervención de los Portavoces de los Grupos Mixto, creo que nosotros tenemos también, en estos momentos, antes de que se pierda en el éter el mensaje del Portavoz del Partido Popular, la capacidad de replicar a sus palabras.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. García Cortázar, le voy a explicar. Efectivamente, la ordenación del debate estaba prevista en que, por parte del candidato, en cualquier momento podría contestar; o bien de manera individualizada, o bien globalmente. Lo ha hecho, en el caso de Ustedes dos, de manera individualizada.

Por parte de esta Presidencia, no hay inconveniente en que Usted si quiere hacer uso del turno de réplica lo haga ahora, pero teniendo en cuenta que posteriormente ya no le tiene. ¿La quiere hacer Usted ahora?.

¿El Sr. Bedoya posteriormente?. Muy bien.

No hay inconveniente que intervenga Usted

ahora, en turno de réplica.

Queda bien advertido que no hay, posteriormente, turno de réplica para quien lo haga en este momento.

Tiene la palabra D. Dionisio García Cortázar, en turno de réplica.

Señores, silencio por favor.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

En algunos aspectos quizás sea mejor la respuesta inmediata...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. García Cortázar. Únicamente, indicarle que es por cinco minutos lo reglamentado.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

Yo, antes que nada, quisiera dejar aquí constancia de que por parte de este Portavoz no se ha hablado de culpabilidades. Nosotros no venimos aquí a juzgar, ni a prejuzgar, ni a emitir ningún tipo de sentencia. Para nosotros ni hay culpables, ni hay Diputados absueltos. Esto es un planteamiento político, y desde la óptica de cada Grupo se puede interpretar una situación; esa situación es puramente subjetiva. Y nosotros desde nuestra pura subjetividad hacemos un análisis político, pero no interpretamos en absoluto -y esto quiero que quede claro- ninguna culpabilidad, ni personal, ni política.

Lo que sí interpretamos es lo que nosotros creemos que es la voluntad del electorado del centro-derecha, que nos permite en estos momentos tomar un referente, y no hay otro; ni valen las elecciones generales, ni valen las elecciones europeas. Lo único que vale como referente, si queremos tomar algún elemento en la protohistoria cercana, es el de las elecciones del año 1991. Que es el único referente que nos permite estar sentados en este hemiciclo, no hay porqué ir a otro; estamos sentados en este hemiciclo, somos Diputados Regionales en función a la voluntad del electorado de esta Comunidad del año 1991, no hay porqué ir a otros referentes. Y ese es el único válido, porque es el único que nos legitima para estar sentados hoy en este hemiciclo. No hablemos de culpabilidades, no hablemos de responsabilidades ajenas. Hablemos de responsabilidades políticas y hablemos de interpretación política de la realidad actual de Cantabria.

Y sobre este planteamiento, Sres. Diputados, nosotros seguimos interpretando que se ha perdido una ocasión, y creemos que no va a ser la última y que es posible aún recuperar ese tren para esos seis meses. Se ha perdido una ocasión de buscar una candidatura de consenso, una candidatura que

aglutinara a las fuerzas de centro-derecha que están representadas en esta Cámara, una candidatura que realmente fuera correa de transmisión de los intereses del electorado del centro-derecha, que fue quien nos eligió para estar hoy representándonos aquí, que no hemos sido capaces de asumir y de sentir esa representatividad, y de buscar una solución.

Porque, realmente, en las conversaciones ha habido, por parte del Grupo Popular, del Partido Popular y de la candidatura que presenta el Partido Popular, una cerrazón absoluta. Que hemos estado abiertos a diversas posibilidades, que aún seguimos -y queremos dejar ese mensaje bien claro en esta Asamblea para que lo oigan todos los ciudadanos de Cantabria-; que Unión para el Progreso de Cantabria, sigue con sus puertas abiertas a la posibilidad de que haya una candidatura única que asuma, que resuma, que aglutine los intereses, los anhelos y las ilusiones del electorado del centro-derecha de esta Comunidad, para que se conforme una Presidencia y un Gobierno de Cantabria que responda a esas inquietudes, a esos intereses, a esos deseos de nuestro electorado, para el resto de nuestra legislatura.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. García Cortázar.

Continuamos con las intervenciones.

Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Miguel Angel Revilla Roiz tiene la palabra.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Antes de dar a conocer el planteamiento de mi Grupo Político sobre la investidura, es preciso que en nombre del dimitido Presidente y de su Gobierno pida disculpas a todos los ciudadanos por la ausencia en el Pleno de hoy. Disculpas, porque Cantabria merece todos los esfuerzos, todas las voces, todos los oídos. Disculpas, porque el ejercicio democrático se hace desde esta Asamblea, para la que fuimos elegidos. Tristemente, aquéllos que hoy no ocupan el sitio que les corresponden, ni oyen las voces de Cantabria, ni ven la delicada situación política, ni entienden que la democracia se construye desde el dialogo y el respeto escuchando a todos.

Decíamos ayer, decíamos ayer. Quienes llevamos años en el ejercicio de la política en Cantabria tenemos aún fresca en la memoria esta frase, con la que el actual Presidente en funciones del Gobierno de Cantabria iniciaba su discurso de investidura para los comicios de 1991, y tras el pacto pos-electoral con el Partido Popular. Un decíamos ayer, pronunciado con ironía en aquellos momentos, y que revelaban el orgullo del candidato por haber logrado lo que nadie esperaba; un nuevo acuerdo con la formación liderada por D. José María Aznar.

Hoy, Señorías, es el Partido Regionalista quien mejor pudiera iniciar esta sesión con ese "decíamos ayer". Podríamos hacerlo amparados en la legitimidad que otorga el que todas las advertencias sobre el mal futuro de nuestra Autonomía que hemos venido haciendo, tristemente se han cumplido. Podríamos hacerlo, igualmente, desde la legitimidad de un Partido que ha mantenido la coherencia y ha gritado, muchas veces en solitario y otras muchas sin ser entendido, sobre la necesidad de cambiar el rumbo de nuestra Autonomía y relevar al actual Gobierno. Una necesidad que se convirtió en exigencia y prioridad mucho antes de que el primer Gobierno presidido por Juan Hormaechea fuera procesado y mucho antes de que se hiciera pública su condena.

Hoy, quizás, más que nadie, el PRC podría hacer de este discurso una glosa inagotable de las razones de nuestro rechazo, tanto a un Gobierno del PP con Hormaechea, como posteriormente a un Hormaechea sin el PP, y al bis de la última legislatura. Esa sería una tentación para la galería, que posiblemente ante una sociedad que clama por las respuestas éticas podría ser argumento fácil.

Estamos, en parte, de acuerdo con el candidato a la Presidencia, de no hablar del pasado. Pero el pasado, y más en Cantabria, no se puede olvidar, Sr. Vallines, porque si se olvida se puede reeditar.

Hemos gastado miles y miles de minutos en denunciar lo sabido; en explicar las pautas de comportamiento de Hormaechea y sus formas de desgobierno; en revelar los desprecios a esta Cámara, uno de los cuales vivimos hoy en un acto tan solemne; en argumentar que con ocho Diputados no se podía sostener un Gobierno; en plantear la reprobación de ese Gobierno. Ese momento, Señorías, ha pasado. Porque es hora de que en nuestra tierra, los partidos, empecemos a trabajar olvidándonos del lastre de un estilo de gobernar que lejos de servir, se ha servido de la política; que lejos de buscar el bien colectivo, ha favorecido otros intereses y ha hecho que primasen los caprichos sobre las verdaderas necesidades de la Región.

Si grave era, por ética y por estética, que una Comunidad Autónoma sea liderada por un Presidente condenado, mucho más grave y preocupante para el presente y sobre todo para el futuro es que Cantabria haya caído en la inactividad. Que no exista un Gobierno capaz, no ya de realizar actuaciones puntuales, sino de marcar el futuro desarrollo de la Región, de decidir las prioridades, dinamizar a los sectores productivos, equilibrar las injusticias, rearmar moralmente a la sociedad e ilusionarla. Es ese desgobierno permanente, no sólo ya expresado por el Grupo Parlamentario Regionalista, sino incluso por Diputados que han pertenecido al Partido de Hormaechea, el que debe movilizarlos a todos en pos de un verdadero Gobierno para la Comunidad Autónoma.

Cantabria pide hoy, más que nunca, raciocinio y sentido común. Nos exige que lejos de nuestros sectarismos seamos capaces de dotar a nuestra Autonomía de un Gobierno sólido, nacido y del consenso y de la generosidad. Y digo Gobierno que no Presidente, y digo Gobierno que no Partido en el Gobierno.

Las semanas que han precedido al debate de esta investidura han sido, una vez más, claramente demostrativas de la necesidad de toda la clase política regional. Hemos vuelto a caer en el grave error de transmitir a la opinión pública, al pueblo soberano, la imagen de que la mayoría de este Parlamento únicamente pretende el relevo de un Presidente para situar en su lugar a otro. Poco, muy poco, se ha dicho de las necesidades apremiantes de esta tierra; de cuáles son las bases sobre las que debe moverse ese futuro Gobierno. Poco, o nada, se ha dicho de ese Gobierno de salvación que todos pregonan, pero que al parecer pocos queremos. Mientras no hagamos ese ejercicio responsable, seguirán existiendo ciudadanos embelesados por las grandes obras, por el artificio de las inversiones millonarias.

Debemos, por tanto, ser capaces de demostrar que las primeras necesidades de Cantabria son otras. Que el dinero de todos debe ser invertido en productividad, prioridades, sentido común. Debemos ser capaces de convencer con nuestros actos a todos aquellos ciudadanos que no entienden de grandes deudas, que sólo comprenden lo que ven con sus ojos, y jamás se preguntan: si eso era necesario o urgente, o si esa inversión era realmente la que reclamaba su tierra.

Al Partido Regionalista de Cantabria, le gustaría hoy escuchar en esta Cámara un debate profundo y de futuro, más allá del horizonte limitado de 1995 que nos ha marcado el candidato. Le gustaría que por una vez fuésemos capaces de liberarnos de la historia y de ese político que la ha venido marcando desde hace años, para centrarnos en un debate del mañana y no del pasado. Nos gustaría, Señorías, que desterráramos unánimemente una forma de hacer política y ofrezcamos a todos los cántabros un nuevo modelo a seguir, democrático, normalizado, consensuado, dialogado, trabajado. Ese, y no otro, debe ser nuestro objetivo.

El PRC, tiene muy clara esa meta de recuperar la ilusión por Cantabria, de un Gobierno que lejos de venir a salvarnos venga a motivarnos e ilusionarnos. Queremos escuchar hoy, de quien aspira a presidir la Comunidad Autónoma, cuáles son sus compromisos; no sólo de mínimos para 1995, sino, lo que es más importante, para la próxima legislatura que nos va a acercar al año 2000.

Señorías. El Gobierno de Cantabria que debiera salir de este debate, debiera asegurarnos que en un plazo breve, en cualquier caso antes de finalizar el año, sería capaz de traer a esta Cámara los

Presupuestos de Cantabria para 1994 y 1995. Capaz de exponernos, a todos los parlamentarios, qué se ha hecho durante ese año con el dinero público; en qué se han invertido los dineros de todos.

Este Presupuesto de 1995, que hoy reclamamos al futuro Gobierno, debiera estar definido por la austeridad, las inversiones productivas, el pago de las deudas y el reequilibrio social, con especial dedicación a las clases menos favorecidas. Un Presupuesto que busque como gran objetivo la creación de empleo y el freno a la desindustrialización, que es el mayor problema de Cantabria. Sin excusarse nunca más ya en que Cantabria carece de competencias en materia industrial, excusa histórica para el inmovilismo.

Y, para ello, no bastará con los proyectos y programaciones gestados desde el propio Ejecutivo. Será necesario que ese Gobierno abra la política del diálogo con todos los agentes sociales, para que en estrecha colaboración con ellos: sindicatos, empresarios, organizaciones y ciudadanos, se elabore un programa de actuaciones que exija del esfuerzo de todos y nazca del consenso de todos. Nunca jamás, Señorías, un Gobierno aislado y sordo; nunca jamás, un Gobierno prepotente; y nunca jamás, un Gobierno para unos pocos.

Por eso hoy queremos escuchar, de quien aspira a dirigir los destinos de nuestra tierra, que van a ser incluso capaces de practicar una política reivindicativa ante Madrid; que van a esforzarse al máximo por renegociar financiaciones estatales europeas que hemos perdido por la carencia de Gobierno; que se van a poner los pilares para la asunción de futuras competencias en un plano de equidad humana y económica con otras Comunidades Autónomas.

En definitiva, Señorías, queríamos oír, desde esta Tribuna, lo que hasta ahora sólo hemos oído en parte, por parte del candidato. Para que un nuevo Gobierno; qué trabajo en común propone, qué programa de mínimos presenta hasta 1995. Pero, sobre todo, qué acuerdos de cara a la nueva legislatura puede llegar a plantear, a los partidos del sentido común que estamos representados en esta Cámara, y a aquéllos que siendo extraparlamentarios representan a sectores de nuestra sociedad. Un llamamiento, en suma, a configurar un Gobierno donde estuviésemos todos los partidos democráticos de la Asamblea Regional arrojando el hombro, olvidando los sectarismos y los partidismos, para sacar adelante el carro de Cantabria hasta mayo de 1995; incluso con el compromiso de ir más allá, abarcando el período 95-99.

Señor candidato, Sr. Vallines. Si el PRC encontrase esa respuesta, daría hoy un sí convencido a su investidura. No un sí a un nuevo Presidente, sino un sí firme y rotundo a un nuevo Gobierno de concentración de las fuerzas democráticas de esta

Asamblea capaz de poner en marcha Cantabria.

Nada de eso parece que va a ocurrir. Hasta ahora, las declaraciones públicas hechas por los líderes del Partido Popular, no parecen vislumbrar la solución anhelada por la mayoría de los ciudadanos de Cantabria. "Con los Socialistas ni a coger duros"; "El Partido Popular no pactará con nadie", etc. Eso se puede decir, incluso no se debería de decir, ni con 20 Diputados de 39. Pero es una insensatez cuando se tienen sólo 9 Diputados.

Cuánto mejor, Señorías, hubiera sido llegar hoy a este Parlamento, para debatir una investidura, donde el candidato fuera lo de menos, y se votara un modelo y un programa de gobierno ya conocido y acordado previamente. No ha sido así.

Se ha optado, una vez más, por la política estrecha, por el partidismo mal entendido, por el sectarismo. Ustedes, Sres. del Partido Popular, han vuelto a pregonar la necesidad de no adulterar la mayoría del centro-derecha emanado de las urnas. Con esa convicción quieren volver a ser quienes dirijan los destinos de esta tierra. Reconozcan ustedes públicamente que ese centro-derecha ha fracasado, que es una falacia.

Nada han dicho de su responsabilidad cierta y máxima en la actual situación. Nada han dicho de que fueron ustedes los primeros que adulteraron su propio mensaje electoral, sumando los votos y dando el Gobierno a su principal enemigo. No han querido recordar que ustedes han gobernado en esta tierra hasta que una vez más se sintieron traicionados por el actual Presidente del Ejecutivo.

No pueden llegar, Sres. del Partido Popular, a esta moción de investidura librados de sus pesadas cargas, sin ni siquiera reconocerlas. Han presentado un candidato a la investidura que tiene toda nuestra consideración, y que ha hecho un discurso incluso de buenas intenciones que asumimos, pero un discurso que no viene precedido del diálogo. Porque ustedes como nadie sienten el miedo escénico al tirón electoral del Sr. Hormaechea. Ustedes han sido sectarios en esta investidura, porque temen que cualquier pacto con el PSOE se les vuelva en contra y no lo acepten su masa de votantes.

Cantabria les reclamaba hoy valentía y un gesto por esta tierra. No se trata sólo de sacar un Presidente. Los Regionalistas -repito- queremos algo más; queremos un Gobierno de concentración regional de las fuerzas democráticas de esta Asamblea, que garantice un Gobierno sólido no sólo hasta mayo, incluso después de mayo.

Si ahora no llegamos a ese acuerdo; si el PSOE y el PP no son capaces de hablar y entenderse ahora; en mayo, volveremos a reeditar el mismo espectáculo de ahora. Porque en mayo, los electores -decía el Sr. candidato- pondrán a cada uno en su sitio.

Volveremos a reeditar fórmulas fracasadas por el grave peligro de que esta tierra vuelva a resentirse de esos pactos nefastos que ustedes firmaron en sus días.

Si ese entendimiento entre los dos Partidos mayoritarios de esta Cámara no se da ahora, el PRC no puede otorgar un sí al candidato. Incluso, si el candidato saliese elegido sin ese pacto, sería simplemente un parche que no garantiza el futuro. Pero el PRC, no va a ser un obstáculo a que el candidato del PP pueda llevar a cabo sus buenas intenciones, no va a ser un obstáculo.

Con la abstención del Grupo Regionalista, el PRC denuncia la falta de miras en los supremos intereses de Cantabria, y que los partidismos se impongan al clamor del pueblo que exige el fin de esta pesadilla. Con la abstención, el PRC no quiere impedir el relevo del actual Presidente; porque, sin duda, lo peor para Cantabria es la situación actual.

Nos estamos jugando muchísimo hoy en este Parlamento. Si de este Pleno, o del Pleno del viernes, no sale un Gobierno con el apoyo de la mayoría de esta Cámara, habremos añadido mayor frustración a los ya desilusionados ciudadanos de Cantabria. Habremos añadido mayores cotas de desprestigio a nuestras instituciones y a toda la clase política de esta Región.

El Partido Popular, debe admitir que la fórmula del centro-derecha ha fracasado. Que con 9 Diputados no se puede gobernar, y se hace preciso el pacto. Y digo que ha fracasado la fórmula del centro-derecha, porque hemos asistido al debate de parte de los Grupos de ese centro-derecha; y créame, Sr. Vallines, que estamos nosotros, los Regionalistas, más próximos a sus planteamientos que sus antiguos ex-socios de coalición. Y eso ha quedado patente hoy, en el Pleno, y va a quedar patente los días sucesivos, con toda seguridad.

Por eso, desde esa realidad, yo pido al Partido Popular que modifique sus planteamientos ofertando un Gobierno de coalición de los dos Partidos mayoritarios de la Cámara, donde el Grupo Regionalista o el Partido Regionalista está dispuesto a participar, pero no es en ningún caso una condición. Si ese gesto necesario se produce, los Regionalistas a su vez pedimos, al Grupo Socialista, el voto afirmativo; que se olviden de que van a votar a un candidato del PP, para pensar en un voto por Cantabria.

Hasta ahora, los Partidos Políticos no han sido capaces de conjugar el verbo renunciar. Hoy les pido que rompan esas ataduras y los ciegos personalismos. Les demando que respondan a la llamada de Cantabria y de todos sus ciudadanos. La misma a la que apelaba nuestro gran poeta Gerardo Diego, cuando decía: "A nadie espera, a nadie, a nadie espera; ya nadie quiere, nada, nada quiere; vive en la nada y en el todo muere; sueña que muere y vida desespera".

Señorías, Cantabria no quiere vivir por más tiempo en la nada. Señorías, en sus manos está que nuestra Autonomía deje de soñar que muere y viva desesperada. Cantabria no puede seguir en la eterna espera.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Muchas gracias Sr. Revilla Roiz.

Tiene la palabra el candidato, D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Regionalista. La historia, evidentemente, es para no olvidar; es para recordarla. Pero no para echárnosla en cara permanentemente, o ser el único motivo de conversación, o de diálogo, o debate. La historia es para que cada uno saquemos las consecuencias oportunas; de cómo la ha vivido y de cómo la recuerda, que no suele muchas veces coincidir.

Por eso, yo no he querido hablar del pasado, pero estoy recordando el pasado permanentemente. Permanentemente; antes, ahora, y lo recordaré cuando me baje de esta Tribuna. Y no intento liberarme de ninguna responsabilidad; es más, estoy asumiendo otra ahora, otra nueva responsabilidad. Y no me libero de ninguna de las pasadas. Y aunque yo quisiera liberarme, la historia y los que la vivieron conmigo -y Usted ha sido uno de ellos- no me dejarán librarme de ella, como ha quedado patente en su intervención anterior. Por eso, lo único que puedo hacer es omitirla, porque creo que no es positivo para salir de la situación en la que estamos ahora. Y, esta mañana, yo les advertí que no iban a encontrar en mí ese terreno, y lo voy a seguir eludiendo, lo planteo quien lo planteo.

Evidentemente, estamos donde estábamos ayer; un Presidente dimitido, y que procede reglamentaria o estatutariamente su sustitución. Hemos tenido conversaciones entre nosotros, y nosotros con el Presidente de la Asamblea. No ha habido solución.

Y si hablamos de una coalición; podemos decir, ¿quién tiene la culpa?, y buscaremos culpables. Y unos pondrán el acento en esta persona, otros pondrán el acento en alguien que dijo: no coger duros con no sé quién, y otros pondrán el acento en otra cosa. Pero el hecho es que no ha habido posibilidad.

No tiene mayoría el Partido Popular, eso es bien palmario; va a ser un Gobierno para seis meses; llevamos un año sin Presupuestos, etc., etc. Ante esa realidad, y con el Diputado ó candidato que más votos parecía ofrecer al Presidente de la Asamblea, se nos plantea la responsabilidad al Partido Popular. Y como consecuencia de ese planteamiento, aquí estoy yo, proponiendo una fórmula, porque no han sido posibles otras.

Antes, responsabilizaban, echaban la culpa; no sé la diferencia entre ser responsable o culpable, o no la aprecio -digamos- en sus palabras; de que no era posible un Gobierno de 21 Diputados por culpa del Partido Popular y por mí persona especialmente. Ahora se nos acusa de que no es posible la coalición por otras razones. Y yo lo acepto, el que no haya sido posible lo uno y que no ha sido ni es posible lo otro; y, por eso, estoy planteando una fórmula. Que no gusta, pero que estoy dispuesto a recibir todo tipo de opiniones, de aspectos a mejorar, aspectos a cambiar, que permita la posibilidad de salir de esta situación. Bajo la fórmula posible que no hemos buscado nosotros, que se ha producido así; o si la hemos buscado nosotros -si quieren ustedes acusarnos de algo, o todos los que quieren acusarnos de algo- habrá sido porque no ha habido otra posibilidad de que otra fórmula funcione fuera de nosotros; que somos 9, por cierto, somos nada más que 9. Somos nada más que 9, como fuimos 21; como fuimos 21, Sr. Becerril, ya que lo dice Usted. Y no es un parche.

Usted me habla también de que necesitaría pactos a futuro. Y yo le digo que los pactos a futuro son los electores, y esa es nuestra posición. Serán los electores, el 28 de mayo, los que predeterminen el futuro, o los que determinen el futuro. Y, naturalmente, la responsabilidad de los políticos será decidir e interpretar los deseos de los ciudadanos.

Alguien dice hoy que nos equivocamos en junio de 1991; puede ser. Pero, desde luego, decidimos y nos responsabilizamos de la decisión que tomamos. El 29 de mayo, que es el día siguiente de las elecciones de 1995, los que sean elegidos por los partidos políticos que se presenten a las elecciones, tendrán que decidir.

Y les reitero. Gracias por sus palabras, gracias por sus amables palabras hacia mi persona, y gracias por proponer fórmulas. Pero son fórmulas que en los quince días pasados no han sido posible encontrar solución. Y la única solución es la que estamos debatiendo aquí; moderémosla, templémosla, cambiémosla. Sugieranme cosas entorno a esta solución; porque, entorno a otra solución, lo único que terminaríamos diciendo: no a este candidato, hoy y el viernes; y dejaríamos a Cantabria en un período de interinidad, en un período de inestabilidad, que a lo mejor alguien quiere, pero desde luego no quiere el Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Vallines.

Sr. Revilla, únicamente repetirle lo mismo que he hecho con el Sr. García Cortázar; que con esto finalizará su intervención. Por lo tanto, no podrá luego hacer uso de la palabra en el turno de réplica.

Gracias.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Señor candidato, me sugiere incluso que le proponga fórmulas. Pero hay un tema que me vuelve a preocupar, de sus palabras. Porque nos remite al resultado de las elecciones de 1995.

Esa campaña electoral, donde Usted y yo recorrimos bastantes rincones de Cantabria y que incluso coincidimos en algunos municipios dando mitines conjuntamente. Usted recordará que dimos mitines conjuntamente en algunos municipios de la Región; y puedo asegurar que el Partido Popular fue más beligerante, en el año 1991, contra el Presidente del Consejo de Gobierno en funciones, que el propio Partido Regionalista. Ustedes hicieron una propaganda electoral, y lanzaron y mensaje clarísimo a los electores de Cantabria: "Jamás pactaremos con Juan Hormaechea". Y de ello soy testigo, porque fui partícipe de mitines en su compañía. Recuerdo uno, en Villaverde de Trucfós.

¿Qué resultado electoral es el que le dieron a Ustedes los ciudadanos, que entiendo que cuando votaron Partido Popular votaron algo muy distinto al Sr. Hormaechea?, porque así se deducía del mensaje electoral que habían transmitido. ¿Ese fue el mandando que dieron los electores del Partido Popular, para luego hacer un pacto?.

Por eso, Sr. Vallines, permítame que yo hable de más allá de 1995. Porque, a nuestro Grupo, le preocupa muchísimo lo que va a ocurrir en 1995; donde previsiblemente nos vamos a encontrar en una situación muy parecida a la de ahora, sin ningún Partido en mayoría para poder gobernar y con la necesidad de hacer pactos que deben de conocer los ciudadanos de antemano, para que no podamos llevarnos chascos ni luego las manos a la cabeza.

Nos gustaría saber si se puede reeditar esa historia de 1991; nos gustaría saberlo. Pero ya que Usted incluso me dice que le sugiera fórmulas, yo le sugiero una. Abandonen la idea del centro-derecha, abandone Usted esa fórmula que está fracasada al menos en la composición actual de este Parlamento.

-Vuelvo a repetirle- Usted tiene muchos más enemigos, y el Partido Popular tiene muchos más enemigos, en los bancos de sus ex-socios que en los bancos que están en el Grupo Regionalista y en el Grupo Socialista. Y, por lo tanto, si eso ha fracasado, articulen ustedes una mayoría que permita la gobernabilidad hasta 1995, y más allá de 1995, y que nos quite el desasosiego de lo que pueda volver a ocurrir en 1995, que es un tema que preocupa a mucha gente, o por lo menos nos preocupa en grado sumo a los Regionalistas.

Porque me dice que no es un parche gobernar hasta mayo con 13 Diputados. Pues pasaríamos de un Gobierno que ha tenido el apoyo de 8, a un Gobierno que ha tenido el apoyo de 13. Estaríamos en las

mismas condiciones.

¿Usted, Sr. Vallines, no cree que la situación de Cantabria es lo suficientemente grave?; ¡y cuidado que me han calificado de catastrofista, pero creo que me he quedado corto!. ¿Usted no cree que el tema es suficientemente delicado como para que rota la fórmula del centro-derecha pudiera haber una vinculación y un acuerdo de las fuerzas democráticas del resto de la Cámara para hacer un Gobierno de coalición, quitando los miedos y los temores, abiertamente explicado al pueblo de Cantabria y donde además Usted, que tiene menor presentación numérica que el Partido Socialista, fuese el Presidente?. Esa es la fórmula, y lo que yo le pido hoy que varíe en su discurso.

Ya que en el centro-derecha Usted no encuentra los apoyos; búselos Usted en lo que es Partido Regionalista y Grupo Socialista, porque a lo mejor ahí los tiene. Desde luego, los del Partido Regionalista los tendría desde el momento en que diga que está abierto Usted a ese Gobierno de coalición, donde nos impliquemos todos por el bien de Cantabria. Porque volver a pensar sólo en los escaños de la derecha de este Parlamento es volver a hablar del fracaso, como queda de manifiesto cada vez que Ustedes se enfrentan dialécticamente en esta Tribuna.

Por lo tanto, ésa es la sugerencia que yo le hago aquí; que es más que una sugerencia, es una propuesta para que la haga públicamente. Porque, entonces, yo pediría, de la amabilidad del Presidente de la Asamblea Regional, me permitiese pedirle al Partido Socialista al menos la abstención, para que Usted pudiera salir investido como mínimo el viernes Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Revilla.

Desea el Sr. Vallines hacer turno de dúplica,
al Sr. Revilla.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sr. Revilla. Sres.
Diputados.

A lo mejor le parece, y lo es de hecho, muy grandilocuente de un importante político -voy a decir importante político- y trascendente político, de este país hace mucho tiempo, que dijo: que en su vida no había tenido más enemigos que los del Estado. Yo, desde luego, no considero enemigos míos a ninguna persona dedicada a la política. Sí les puedo considerar adversarios de mi Partido, de mis ideas, de nuestros programas, de nuestras intenciones políticas. Pero, desde luego, no les considero enemigos míos. Y, de hecho, yo creo que no lo son. Y, desde luego, al que se puede considerar más enemigo, yo creo que tampoco lo es.

Pactamos los Partidos, en nombre de los ciudadanos. No es que pacten los Partidos porque sí.

Los Partidos nos presentamos con un mensaje, recibimos la respuesta de los ciudadanos, y tenemos que interpretar lo que los ciudadanos nos han dicho. Yo así lo entiendo. Así lo entiende mi Partido, cuando actúa en política.

Así actuamos en junio de 1991, interpretamos que los ciudadanos querían esa solución; y así actuamos, decidimos por cuenta de los ciudadanos, interpretando a los ciudadanos. Y seguramente, en esa situación o en otras, no actuamos pensando en nuestro propio interés personal.

Yo ya he dicho que la fórmula de coalición, no estaríamos aquí hablando de esta fórmula si la otra hubiera sido posible. No estaría yo aquí pasando esta tarde, ni haciéndola pasar a ustedes, si esto hubiera sido posible. Esta mañana, ese reproche que algunos intentan verter sobre el Grupo Socialista de una cierta táctica de esconderse para después salir, yo no creía en ella; me estaría Usted acusando de eso, entonces. Me estaría Usted acusando de, siendo posible una fórmula de coalición con el Grupo Socialista, no plantearla de salida, a ver si cuela esta otra fórmula. No es posible una fórmula de coalición; porque, si no, ya hubiera sido posible. Y, desde luego, malamente sería posible dentro de 24 horas, 48 ó 72, si no lo ha sido hasta ahora.

Por tanto, Usted me emplaza a que diga lo que va a hacer en 1995, el Partido Popular. El Partido Popular, en 1995, se va a presentar a las elecciones; y en esas elecciones recibirá el mandato de los ciudadanos. Que no han interpretado tan mal lo que hicimos en junio de 1991, a resultas de las cuentas de los resultados que hemos tenido en las elecciones generales, presentándose quien se presentó en el centro-derecha; y en las elecciones europeas, donde hemos tenido un resultado histórico en esta Región, no lo ha tenido ninguna formación política, ni ninguna persona política, ni ningún personalismo político. Ninguna. Casi el 50 por ciento de los votos, en las elecciones europeas.

¿Méritos?; como antes decía de culpables, serán de todos; de unos más y de otros menos. Pero de hecho, el éxito del Partido Popular. No lo habremos hecho tan mal; no habremos hecho esa fórmula tan mal; no hemos decepcionado tantísimo a los ciudadanos, cuando ellos nos han reiterado su confianza a nuestro Partido en ambas confrontaciones electorales.

Por tanto, lo que haremos, en el año 1995, será justamente eso; presentarnos con nuestras ideas, con lo que queremos hacer para Cantabria y sus Ayuntamientos. Viendo lo que nos den los ciudadanos con sus votos, interpretaremos lo que nos han querido decir, y actuaremos en consecuencia; y asumiendo todas las responsabilidades que nos toque responder.

Y por eso estamos hoy planteando una fórmula, que es la fórmula de mi candidatura, que es

la única que ha encontrado el Presidente de la Asamblea. Y con un Gobierno que se puede matizar que sea más político; que no quiere decir nada más que practiquen una política partidista, no quiere decir que no sean políticos -debo insistir una vez más-, sino que practiquen una política apartidista hasta las elecciones.

Porque sé que represento una formación minoritaria en la Cámara, y sé que estoy hablando como Presidente de un Partido que en esta Cámara está en minoría clara; y sé que no cuento con el voto de Usted afirmativo, ni del Partido Socialista, ni de la Unión para el Progreso de Cantabria. Y ante eso, digo: propongo esta fórmula. Donde la libertad que tenga el Ejecutivo sea menor, y la propongo para seis meses. Y digo; inmediatamente voy a traer un Proyecto de Ley de Presupuestos, que la Asamblea dirá cuál será ese Presupuesto que deba ejecutar ese Ejecutivo que está en minoría.

Ofrezco una salida a la solución. Ofrezco una salida, a través de mi persona, que ha sido elegida - como ya he expresado con anterioridad- no porque yo lo haya querido especialmente, sino porque estoy donde estoy, soy el que soy, y así yo lo he sido por quien he sido elegido.

Esta fórmula estoy dispuesto a matizarla, a dialogarla. Pero no me cambie Usted la fórmula, porque no es posible.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Continuando el turno de intervenciones,
Grupo Parlamentario Popular.

D. José Antonio Arce Bezanilla tiene la palabra.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Voy a hacer, en esta primera intervención, una fijación de posiciones y postura del Grupo Parlamentario Popular, ante el discurso de nuestro candidato, D. José Luis Vallines Díaz. Y me dirijo, como consecuencia de este debate importante, a la Autonomía de Cantabria. Debate suscitado con motivo -no tenemos que olvidarlo- de la dimisión del Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

No estamos en una moción de censura. Estamos intentando buscar, encontrar, la sustitución a un Presidente de la Diputación Regional de Cantabria que ha dimitido; y desaparecido, porque no está aquí. Luego, lógicamente, parece que el debate es importante. El debate es oportuno que lo hagamos con la mayor seriedad. Y teniendo en cuenta, además, que como digo es la dimisión de un Presidente.

Por lo cual, parece lógico, y con todo el derecho, que se haga esa sustitución. Y la forma de realizarla, completamente reglamentaria. Y nosotros hemos tenido la oportunidad, responsabilidad y actuado con toda decisión, para presentar el candidato que más votos de salida tiene y que mejores planteamientos hasta el momento está haciendo. No solamente en el debate de hoy, sino en otros debates anteriores.

Aparte de analizar estos planteamientos, que posteriormente daré a conocer, me dirijo a Ustedes en primera instancia para pedirles el voto favorable a la investidura como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, de D. José Luis Vallines Díaz. Lo hago con el convencimiento no sólo que es el candidato que reúne las mejores condiciones, sino por tratarse -como ustedes saben- de un político de la máxima capacidad y espíritu de trabajo que han quedado suficientemente demostrados a lo largo de una intensa y prolongada trayectoria política, bien como Diputado Regional, bien como Senador Autonómico elegido por la Comunidad Autónoma de Cantabria en dos ocasiones, cuyo cargo político ante la Cámara Alta supo siempre defender los intereses de esta Región por encima de intereses partidistas o intereses personalistas.

El Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea Regional de Cantabria, y la Dirección Nacional y Regional de nuestro Partido, reconociendo la valía personal y política de D. José Luis Vallines, constatada con hechos y razones suficientes, le presentó como candidato ante el Presidente de la Asamblea Regional.

Una decisión consecuente con la responsabilidad política que cabe exigir a todos los responsables políticos. Decisión que esperamos y confiamos sea extendida y valorada por el resto de los Grupos Parlamentarios presentes en esta Cámara. Porque fue llevados por ese sentido de responsabilidad política ante nosotros mismos, pero sobre todo ante la sociedad cántabra, por lo que hemos propuesto someter a nuestro candidato al debate de investidura que hoy se celebra.

Hay que tener en cuenta que no nos engañamos sobre nuestras posibilidades. Somos plenamente conscientes de las dificultades que existen para llevar a buen fin el propósito de acabar con la actual situación de provisionalidad política en que se encuentra nuestra Región. Pero la situación actual, no nos permite mirar hacia otro lado que no sea el de encontrar soluciones positivas.

El Grupo Parlamentario Popular, plantea acciones decididas e inmediatas que pongan punto final a la situación política de gobierno provisional existente en Cantabria. Para lo cual, nos hemos marcado unos objetivos. El primer objetivo que ya está realizado, que es presentar un candidato que reúna las condiciones adecuadas para ser investido Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

El segundo objetivo, mucho más amplio, y de un desarrollo mucho más amplio y más tiempo. Formar un Gobierno Regional desde el que se ha dado en denominar un plan de Gobierno de mínimos, citado por el candidato en la reunión matutina y que nuestro Grupo Parlamentario suscribe en su totalidad.

Las propuestas planteadas, estoy seguro que Sus Señorías comparten tanto en el fondo como en la forma. Un plan de Gobierno propuesto por el candidato, que fundamentalmente se puede resumir en lo siguiente.

Que garantice que este período de transición esté exento de crispaciones. Un plan de Gobierno que haga posible que a las elecciones previstas para mayo de 1995, se llegue con absoluta normalidad e igualdad de oportunidades para todas las fuerzas políticas que concurren a ellas. Un plan de Gobierno que sea útil cuando llegue el momento de concretar proyectos de cooperación con otras Administraciones Locales, la Administración Central o la Administración Europea. Un plan de Gobierno que garantice la estabilidad política y permita el normal desenvolvimiento de la actividad económica, tanto pública como privada. Un plan de Gobierno que despierte las potencialidades existentes en nuestra Región, al tiempo que genera confianza e ilusión en los ciudadanos.

Dicho plan de Gobierno, de mínimos, se estructurará a través de una serie de medidas concretas propuestas por nuestro candidato. Un plan de Gobierno de mínimos, entiéndase como tal, hablamos para un plan de Gobierno de cuatro, de seis meses; hablamos de un plan de Gobierno para llegar a las próximas elecciones de 1995.

Presentar de forma inmediata los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria, para los ejercicios de 1994 y 1995. Estos Proyectos de Ley serán estudiados conjuntamente con todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea, en el ánimo de que las Leyes Económicas consigan el mayor respaldo parlamentario posible, manteniendo y reforzando las Leyes Extraordinarias de Control Financiero ya aprobadas por nuestra Asamblea Regional. Yo entiendo que esto no admite una explicación posterior. Se entiende perfectamente que los Proyectos de Ley serán estudiados, no presentados sin contar con un apoyo prioritario.

Ultimar la negociación con la Administración Central y la Comunidad Europea, y dar fórmulas definitivas a los programas operativos del Objetivo 1. Siempre, manteniendo consultas permanentes con los Grupos Políticos presentes en la Cámara, así como con los colectivos directamente implicados en la ejecución de dichos programas.

Elaborar urgentemente un plan de pagos de la deuda contraída por el Gobierno Regional, cuyo plan de pagos seguirá criterios de objetividad y estricta

legalidad.

Intensificar las relaciones con la Administración Central, concretando las transferencias previstas para el Pacto Autonómico.

Negociación, que tendrá especialmente en cuenta los intereses de Cantabria. Exigiendo que dichas transferencias se lleven a cabo con dotaciones económicas concretas y suficientes.

Abrir cauces de diálogo con los representantes legítimos de los funcionarios, al objeto de estudiar sus demandas pendientes y situación actual.

Establecer relaciones fluidas en materia presupuestaria y política con los Ayuntamientos y otras instituciones y colectivos, en sintonía con el estilo de Gobierno, sin trabas partidistas.

Comparecer semanalmente, ante la Asamblea Regional, para dar cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.

El candidato nos ha mostrado, en su discurso de investidura, una actitud de responsabilidad y generosidad en cuanto a sus planteamientos de gobernabilidad de esta Región. Generosidad que nuestro Grupo pide hoy al resto de los Grupos Parlamentarios de esta Asamblea.

No se trata de ser generosos para que el Partido Popular gobierne Cantabria; sino, fundamentalmente, de ser generosos con esta Región. Porque Cantabria se merece contar ya, y ahora, con un Gobierno que gobierne.

No quisiera finalizar esta intervención sin referirme, aunque sea brevemente, a ciertas declaraciones realizadas dentro y fuera de esta Cámara, por parte de algunos Diputados. Así, y desde un sector del Grupo Mixto, se viene insistiendo reiteradamente en un supuesto derecho no reglado para nombrar a la persona que debería sustituir al Presidente dimisionado.

No nos podemos olvidar que fue el Grupo Parlamentario Popular, con sus 21 Diputados, quien inició la actual legislatura, responsabilizándonos del apoyo al Ejecutivo Regional. Todos aquéllos que posteriormente abandonaron nuestro Partido, y no siempre por las mismas razones o motivaciones, permanecen hoy en el Grupo Mixto; éste acoge, según el Reglamento de la Cámara, cuantos Diputados electos que carecen de representación suficiente para poder formar Grupo, como aquéllos otros que deciden abandonar el Grupo Parlamentario o la formación política bajo cuyas siglas iniciaron la legislatura.

Lamentamos que una lectura incorrecta e interesada de los avatares políticos reciente de esta Región pueda impedir que algunos Diputados,

adsritos al Grupo Mixto, consideren favorable la propuesta de candidato del Grupo Parlamentario, concretada en la persona de D. José Luis Vallines.

Nuestro Grupo, mantiene la esperanza de que dichos Diputados modifiquen su decisión y colaboren, junto al resto de los miembros de esta Cámara, para facilitar una resolución rápida y adecuada de la crisis política que padece Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios que pudiendo haber presentado candidato propio han optado por hacer dejación voluntaria de ese derecho; es el caso del Grupo Socialista. Que, sin embargo, el mismo día de la dimisión del Presidente Regional reclamó, por boca de su máximo dirigente en Cantabria, el derecho que le asistía para formar Gobierno, recalcando con énfasis su condición de formación política más numerosa de la Cámara.

Poco, o nada, se nos ha dicho sobre esas razones que movieron, al Grupo Socialista, a tal radical cambio de postura. Hoy es el día en que la opinión pública sigue sin saber si estamos ante una postura de dimisión temporal o si aquélla tiene carácter definitivo.

Si la inhibición del Grupo Parlamentario Socialista tuviera carácter temporal, cabría preguntarse: ¿qué razón existe que justifique la reserva de un hipotético candidato para una sucesión de investidura?; porque, en ese caso, podría pensarse que estamos en presencia de una maniobra política, cuyas consecuencias negativas para esta Región, contabilizadas en términos de pérdidas de tiempo y de esfuerzos baldíos, por parte de esta Cámara, resultaría más que evidente. Si, por el contrario, se tratase de una inhibición definitiva, habría que suponer que el Grupo Socialista opta por mantener indefinidamente el actual vacío de poder existente en Cantabria, así como la situación de precariedad en las instituciones de antogobierno después de la dimisión del Presidente Regional, que sólo ejerce el cargo en funciones.

Quiero pensar que ninguna de las dos hipótesis citadas están presentes en el ánimo de los Sres. Diputados Socialistas. Es por ello, por lo que confío y espero que a lo largo de este debate hagan expresión explícita de su deseo, de participar activamente en la resolución de la actual crisis política, y de la única manera que es posible en estos momentos; es decir, dando su apoyo a la única alternativa real de Gobierno, la presentada por nuestro candidato.

Cantabria, Señora y Señores Diputados, necesita un Gobierno estable y que asegure el normal funcionamiento de las instituciones hasta las elecciones autonómicas, a celebrar el próximo mes de mayo. Un objeto que estamos seguros se alcanzará, si esta Cámara da hoy su respaldo mayoritario a la investidura de D. José Luis Vallines como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

La fórmula, aquí la tienen. Abierta está a todos. La mejor hasta ahora presentada. Pero todo es mejorable. Hagamos lo mejor para Cantabria.

Les pido disculpas por mi voz, por estar un poco resfriado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias. Que se mejore, Sr. Arce.

Seguidamente, Grupo Parlamentario Socialista.

D. Miguel Angel Palacio Garcia tiene la palabra.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente. Señora y Señores Diputados.

Sean mis primeras palabras para agradecer, al Presidente de esta Asamblea, el diálogo que durante este período ha intentado propiciar entre los distintos Grupos Parlamentarios; y que desgraciadamente no ha sido lo fructífero que la mayoría de la opinión pública desea, por la cerrazón y por la intransigencia del Partido Popular a cualquier tipo de pacto, a cualquier tipo de acuerdo.

Quiero empezar mi intervención recordando unas palabras que he rescatado del Diario de Sesiones; y que fueron pronunciadas por el Portavoz del Partido Popular, al comienzo de esta legislatura, en un debate idéntico al que hoy celebramos. Se trataba de apoyar o rechazar, a Juan Hormaechea, como candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Diputación Regional.

Desde el Grupo Popular, decía su Portavoz: "Vamos a dar un sí al candidato; sí a Juan Hormaechea, porque su programa ha sido claro y brillante. Votamos a nuestro candidato -añadía- en la convicción de que es bueno para los ciudadanos de la Comunidad Autónoma. Yo estoy seguro -insistía el Partido Popular, al inicio de la legislatura- que este candidato, Juan Hormaechea, va a dar a Cantabria estabilidad, desarrollo, profundización democrática, que va a dar hechos, hechos favorables a los ciudadanos de Cantabria".

Estábamos entonces igual que hoy, ante un candidato del PP, con un programa del PP, y con unos compromisos solemnes del Partido Popular para con los ciudadanos de esta Región. Se les prometió, se nos prometió, estabilidad, desarrollo y profundización democrática.

A estos compromisos, hay que añadir que el Partido Popular participó en el Consejo de Gobierno de Juan Hormaechea. Le aprobaron los Presupuestos de 1992 y 1993. Y para que nadie tuviese dudas de la responsabilidad del Partido Popular en la acción del

Gobierno, se opusieron a las dos mociones de censura presentadas por el Grupo Socialista. Y cuando se hizo público el auto de procesamiento, a Juan Hormaechea y su Consejo de Gobierno, todos los líderes del Partido Popular, José María Aznar incluido, arremetieron contra los tribunales; era un juicio político, dijeron como argumento de defensa del Presidente Hormaechea y de su Consejo de Gobierno.

Faltan seis meses para las elecciones autonómicas. Seis meses sólo para que el Partido Popular se presente ante los ciudadanos, y les explique: por qué engañaron a la opinión pública; por qué dijeron que nunca con los votos del Partido Popular Juan Hormaechea sería Presidente de la Diputación, y sin embargo lo fue. Seis meses para que expliquen qué fue del cumplimiento de aquel programa clave y brillante que habían apoyado en la investidura del Presidente. Seis meses para que den cuenta de sus compromisos de estabilidad, desarrollo y profundización democrática.

Han querido borrar la historia. Del pasado mejor no hablar, nos dice el candidato. Como si el pasado y sus protagonistas no fuesen la causa de la crisis política de la Región que nos ha conducido, según el discurso que ha pronunciado esta mañana el candidato, a una situación política excepcional, a un Gobierno en palmaria minoría parlamentaria, a un plan de Gobierno de medidas de excepción, a una Comunidad Autónoma sin Presupuestos de 1994 y de 1995, a la necesidad de aprobar un plan de pagos de deudas históricas. En definitiva, Señorías, se trata de superar el período más caótico que Comunidad Autónoma haya sufrido nunca.

Y la primera cuestión que tenemos que plantearle, al Partido Popular, es: ¿Quién o quiénes son los responsables ante los ciudadanos de este desgobierno?. ¿Quién asume las responsabilidades políticas en el hundimiento de esta Comunidad?.

Cuando un político, o un grupo de políticos, toma una decisión que perjudica manifiestamente los intereses públicos, debe pagar por ello; si es preciso, con su dimisión.

Usted, señor candidato, el Sr. Aznar y el Partido Popular, con sus decisiones, han quebrantado los intereses de los ciudadanos de esta Región; nos han conducido al descrédito más bochornoso; han puesto en cuestión ante los ojos de los ciudadanos el proyecto autonómico de esta Comunidad; han permanecido insensibles ante el retroceso económico de la Región, que se hunde día a día en todos los indicadores de bienestar. Que Cantabria se pudra, decía un dirigente nacional del Partido Popular refiriéndose a los quebraderos de cabeza que le daba esta Región.

Usted, señor candidato, el Sr. Aznar y el Partido Popular, tienen que asumir sus responsabilidades. Ustedes son los responsables de la

situación política que sufre esta Región. Ustedes, sólo Ustedes, son los responsables del caos que se cierne alrededor de la Diputación Regional de Cantabria. Ustedes, y sólo Ustedes, son los responsables de las conductas y de las prácticas de Gobierno que se han desarrollado en nuestra Región.

¿Y qué precio están Ustedes a pagar, a los ciudadanos de Cantabria, por sus reiteradas manifestaciones y manifiestas equivocaciones políticas?. ¿Qué precio están dispuestos a pagar?. Parece ser que ninguno; nada, nada de nada. No sólo no quieren pagar, es que se presentan hoy aquí con un candidato; a mí me daría vergüenza, Sr. Vallines; y piden un premio. Por los méritos que hemos hecho en esta Comunidad Autónoma, queremos un premio; queremos el Gobierno de la Comunidad. Nuestro candidato -dicen- es irrenunciable, y no queremos pactar nada con nadie. Qué imprudencia, qué atrevimiento, qué insensatez, qué irresponsabilidad.

Esta sería, señor candidato, una razón suficiente para no apoyar su investidura; por razón no de su persona, Sr. Vallines, sino de lo que Usted representa. Para que Cantabria salga de la crisis profunda a la que el Partido Popular nos ha conducido, se necesita poner en marcha un proyecto de estabilidad y de normalidad democrática; no para seis meses, que es lo que este candidato pretende, sino para seis años por lo menos.

La inestabilidad política ha sido la consecuencia de todos los gobiernos de derechas que ha tenido esta Comunidad. Gobierno de derechas, inestabilidad política. Desde que se aprobó el Estatuto de Autonomía para Cantabria, ningún Presidente de derechas terminó la legislatura; ninguno, aún contando todos ellos con mayoría absoluta de Diputados.

Por consiguiente, un Presidente de derechas es sinónimo, en Cantabria, de inestabilidad, crisis, transfuguismo, de conflictos interminables, de procesamientos y de condenas en los tribunales. Y las consecuencias, las conocemos y las sufrimos todos; pero, fundamentalmente, los sectores más débiles de la sociedad, porque son los que más necesitan de un proyecto de progreso para construir su proyecto de vida. Gobierno de derechas equivale, en Cantabria, a inestabilidad política, a crisis de las instituciones, a deterioro económico de la Región. Y, en definitiva, pobreza; pobreza para Cantabria.

Es irrenunciable para esta Región, no el candidato, Sres. del Partido Popular, sino poner en marcha un proyecto que garantice la estabilidad y la normalidad democrática. Y la derecha, ha demostrado hasta la saciedad que es incapaz de hacerlo.

Y la normalidad democrática empieza por reconocer que Usted, Sr. Vallines, sacó 6 Diputados, y el Sr. Blanco sacó 16. Que el Partido Popular perdió las elecciones, y el Partido Socialista ganó las elecciones. Y esto, que es obvio para todo el mundo,

el Partido Popular no lo ha querido reconocer nunca. Por eso, para empezar a entendernos, tiene Usted que reconocer que la normalidad democrática se asienta en el respeto a la decisión de los ciudadanos; el PSOE ganó las elecciones. Y, por consiguiente, la mayoría de los ciudadanos de esta tierra, prefirió un Presidente Socialista.

En segundo lugar, la normalidad democrática pasa por superar la situación de excepción, con medidas de normalidad y no con medidas excepcionales.

¿Qué nos propone hoy este candidato?. Este candidato pretende conseguir la estabilidad sin ningún acuerdo, sin ningún pacto con la mayoría Socialista. Y, por consiguiente, hasta antes de ayer ha intentado agrupar los votos de los Diputados de derechas; de lo que Ustedes llaman el centro-derecha, pero que yo el centro no lo veo por ningún sitio.

Recomponer la historia, recomponer la derecha, es la historia de un fracaso anunciado. Siempre que el Partido Popular lo ha intentado, ha fracasado. Lo intentó el Partido Popular con José Antonio Rodríguez, fracasaron; lo intentó el Partido Popular con Angel Díaz de Entresotos, fracasaron. Usted mismo terminó en el Grupo Mixto, Sr. candidato. Lo intentó el Partido Popular con Juan Hormaechea, en 1987; fracasaron y se dividieron en dos. Lo intentó el Partido Popular con Juan Hormaechea de nuevo, en 1991, han vuelto a fracasar y se han dividido en tres. Cuantas más veces lo intenten, más se dividen Ustedes y más inestabilidad generan. De tal forma, que no sólo no recomponen la derecha, sino que descomponen todas las instituciones de la Región.

El problema, Sres. Diputados, ya no es recomponer la derecha; que como todo el mundo sabe, no tiene solución; sino recomponer las instituciones de la Región. Pero como el Partido Popular persiste en su equivocación histórica, persiste en fórmulas fracasadas, persiste contumaz en iniciar de nuevo un camino que nos conduce a la inestabilidad, a la crisis y al fracaso; háganlo, no cuenten con nosotros para ello pero háganlo. No esperen a mayo para volver a hacerlo, háganlo. Son Ustedes 21, nos dijeron; y seremos 21, nos volvieron a decir. Háganlo, son mayoría absoluta.

Y si Usted, Sr. candidato, no lo consigue hoy, busquen otro candidato; tienen tiempo para ello. Será una mala solución para Cantabria, pero como quieren hacerlo y todos Ustedes están de acuerdo en ello, y pueden hacerlo porque son 21, háganlo y cuanto antes mejor.

Estoy seguro, Sr. candidato, que Usted no lo ve tan fácil como yo lo explico aquí. Y los ciudadanos, después de haber oído las réplicas y contra-réplicas de los Portavoces de la derecha; los ciudadanos que hoy nos siguen en esta Asamblea, o nos siguen a través de

los medios de comunicación; estoy seguro que tampoco lo ven tan fácil. Y es que el Partido Popular, en nuestra opinión, se ha metido en un callejón sin salida.

Yo tengo la sensación de que el Partido Popular no sabe con certeza si aquella decisión de pactar con Hormaechea para recomponer la derecha, la consideran hoy un acierto o un error; no lo saben con certeza. Antes, decía el Sr. candidato: a nosotros nos ha ido muy bien en las elecciones que hemos tenido, en las europeas, en las anteriores, nos ha ido muy bien. A Cantabria le ha ido muy mal. A Cantabria le ha ido muy mal, Sr. candidato.

Y si el Partido Popular considera que la decisión fue un acierto, recomponer la derecha y pactar con Juan Hormaechea, lo coherente es que los Diputados del Partido Popular voten la investidura del candidato de la Unión para el Progreso de Cantabria; eso es lo coherente; por las mismas razones que votaron a Juan Hormaechea, por idénticas razones. Lo había querido así el electorado, nos dijeron; lo había querido el electorado. ¿Qué pasa?, ¿que el electorado, sin ser consultado de nuevo, ya cambió de opinión?. No. El Partido Popular, interpreta al electorado de acuerdo con sus intereses. Si fue un acierto para recomponer la derecha, están obligados a votar la investidura del candidato de la UPCA.

Ahora bien, puede ser que lo consideren un error. Si fue un error; y no quieren pactar ni con la UPCA, porque dicen que no existe; ni con Juan Hormaechea, porque no les interesa; tienen necesariamente que renunciar, hoy y aquí, a articular políticamente esa mayoría de derechas. Y tampoco lo quieren hacer.

Señor candidato. ¿Fue un acierto, o fue un error?, porque las dos cosas a la vez no pueden ser.

A los Socialistas, nos parece que fue un error; posiblemente, para las dos partes. A los ciudadanos de Cantabria, a la mayoría, estoy seguro que también les parece un error; y a las pruebas me remito. Las consecuencias de este pacto han sido nefastas para la Región.

Ahora bien. Como agua pasada no mueve molino, y tenemos la obligación de buscar de nuevo una fórmula de estabilidad, los Socialistas hemos defendido articular una nueva mayoría, a través de un Gobierno de coalición, PSOE-PP, y con la participación del PRC. Y defendemos esta propuesta, porque al igual que ocurrió en el Gobierno de Gestión; único Gobierno de normalidad democrática que ha tenido esta Región, único Gobierno en los últimos años; los que garantizamos la estabilidad somos nosotros, los 16 Diputados Socialistas, y estamos dispuestos a ello.

El Partido Popular lo rechaza, no lo quiere; pues Ustedes mismos tienen la palabra. Adelante con sus equivocaciones. Si lo consiguen, los Socialistas no

seremos obstáculo. Por eso, en este escenario, no hemos presentado nuestro candidato. Ahora bien, si no lo consiguen, no nos culpen a los demás; será porque las ambiciones personales, de los unos y de los otros, se imponen a sus propios intereses políticos y a los intereses de la Región.

Esta mañana, el candidato, nos decía: esto es lo que hay, y nada más. No es cierto, Sr. Vallines; no es cierto. Esto es lo que hay, porque el Partido Popular no quiere más; porque haberlo -como decía también el castizo- háilo, Sr. candidato.

Señora y Señores Diputados. Además de un Gobierno de estabilidad, Cantabria necesita un Gobierno de regeneración; un Gobierno de principios éticos y de dignidad política.

Sr. Candidato. Si Usted aspira a sustituir a Juan Hormaechea porque está condenado, y quiere sostener un mínimo de dignidad política, tendrá que rechazar públicamente los votos de los Diputados condenados en el mismo proceso que Juan Hormaechea. ¿Qué principios éticos son esos que le permiten rechazar a uno porque está condenado, y aceptar a otros que han sido condenados en la misma causa?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Diputado. Yo rogaría, por cortesía parlamentaria, evitase pronunciar frases referentes a Diputados presentes que pueden producir desagrado.

Gracias.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Tenemos la sensación...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, señores.

EL SR. PALACIO GARCIA: Los ciudadanos de Cantabria, tienen la sensación de que el Partido Popular apuesta de nuevo por la conquista del poder a costa de la dignidad. Y para ese objetivo, desde luego, no contará Usted con los votos favorables del Grupo Parlamentario Socialista. Y corre Usted el riesgo de nuevo, Sr. Candidato, y su Partido, de perder los barcos y de perder la honra.

Cantabria necesita, finalmente, un proyecto de futuro para recuperar la confianza y la credibilidad. Que los cántabros puedan -y ya es hora- sentirse orgullosos de sus instituciones de autogobierno. Necesitamos un Presidente con credibilidad. Y la credibilidad en política, igual que en la vida privada, se alcanza defendiendo la verdad.

En 1987, Sr. candidato, dijo Usted a los cántabros: que Juan Hormaechea era un buen Presidente para Cantabria; se equivocó. En 1990, Sr.

candidato, dijo Usted: que cuanto más tiempo gobernase Juan Hormaechea, mayor sería el daño para Cantabria; se volvió a equivocar. En 1991, seis meses después, dijo Usted: que votaban a Juan Hormaechea en la convicción de que era bueno para los ciudadanos de Cantabria; evidentemente, se había equivocado de nuevo. En 1994, recientemente, ha dicho Usted: que Juan Hormaechea tenía que dimitir como Presidencia de Cantabria; ¿se habrá vuelto a equivocar otra vez, Sr. Candidato; se habrá vuelto a equivocar?.

Sr. Candidato, dos preguntas le voy a hacer. ¿Cuándo ha dicho Usted la verdad?. Y adelántenos ya: ¿Qué piensa decir en mayo de 1995, cuando de nuevo, interpretando a los electores, vuelvan ustedes a pactar con Juan Hormaechea?.

Usted tiene que entender que con estos antecedentes ha perdido la credibilidad política. Y difícilmente podemos confiar en un candidato que cuando ha tomado decisiones importantes para el futuro de esta Región -dice-, ha dicho que se ha equivocado siempre.

Señora y Señores Diputados. Si el candidato que nos propone el Partido Popular, y nos presenta el Presidente de la Asamblea, no garantiza la necesaria estabilidad política y la normalidad democrática, renuncia a impulsar un proyecto de regeneración política y carece de credibilidad; es fácil deducir que en estas circunstancias no contará Usted con los votos favorables del Grupo Parlamentario Socialista.

Cantabria, Sr. candidato, necesita Gobierno. Necesita Gobierno de coalición sin condiciones previas por parte de nadie. Cantabria, necesita diálogo; necesita negociación; necesita acuerdo; necesita pacto. Y eso, el Partido Popular, lo rechaza frontalmente.

Señora y Señores Diputados. Yo quiero señalar, llegado este punto, que los Socialistas tenemos las mismas dificultades que el Partido Popular para constituir un Gobierno de coalición; las mismas. Los intereses partidistas de las dos organizaciones políticas desaconsejan este Gobierno de coalición. Los objetivos electorales de los dos partidos políticos, desaconsejan este Gobierno de coalición. La confrontación política que existe en este momento a nivel nacional, también desaconseja este Gobierno de coalición.

Pero hay una diferencia fundamental, entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Nosotros queremos esta tierra. Nosotros estamos identificados con sus gentes y sus problemas, nosotros somos capaces de superar las dificultades; las superamos, y ponemos los votos Socialistas al servicio de los intereses de la Región.

Permítanme, Sres. del PP, que les hable, para terminar, desde el regionalismo que los Socialistas defendemos. Desde el regionalismo que -como decía

D. José María Pereda- "se nutre con el amor al terruño natal, a sus leyes, sus usos y buenas costumbres, a sus aires, a su luz, a la mar de sus costas y a los montes de sus fronteras; y como suma de todo ello, al hogar en el que se ha nacido y se espera morir".

Permítanme, Sres. del Partido Popular, que les diga en esta ocasión; Ustedes no han amado a su tierra, porque por no ser regionalistas, ustedes no han amado a su tierra...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio.

EL SR. PALACIO GARCIA: Ustedes, no han amado a su tierra; porque por no ser regionalistas, no han podido ser ni autónomos en tomar su decisión.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

Turno de contestación por parte del candidato.

D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio Señores.

EL SR. VALLINES DIAZ: El Sr. Portavoz del Grupo Socialista, nos ha hecho un discurso frente al espejo de todos los demás que ha hecho en esta Cámara, reiteradas veces, y cuantas campañas electorales yo le he conocido; a él y a su Partido. Lo han hecho en las últimas, en las elecciones europeas. Cómo votar al Partido Popular, si fíjense lo que han hecho en Cantabria. En las elecciones generales, en las últimas elecciones autonómicas; el resultado, el que tenemos.

Yo creo que porque Usted insista tanto en esa cuestión; está en su derecho, a lo mejor está hasta convencido de ello -lo dudo que esté convencido- pero a lo mejor lo está. Ya que me ha dicho que si digo verdad o mentira, déjeme dudar sobre su convencimiento en algunas cosas. Siga Usted con ese discurso, es legítimo, no es real. Pero cuando yo he dicho que no nos habíamos equivocado tanto; es con relación del castigo o no, al Partido Popular, de sus conductas por parte de los ciudadanos. No trastoque Usted mis intenciones, ni mucho menos mis palabras.

He dicho que cuando nos sometemos a los ciudadanos y tomamos decisiones, luego nos volvemos a someter y los ciudadanos dicen: confiamos o no confiamos en estos representantes para ser nuestros igualmente representantes en las instituciones.

Y por eso he dicho que no habremos hecho muy distinto de aquéllo que querían los ciudadanos, cuando después de las elecciones de junio hubo las elecciones generales, presentándose quien se presentó en el aspecto del centro-derecha -y lo vuelvo a repetir-, y además en las elecciones al Parlamento Europeo, tuvimos el respaldo de casi, casi, por tres centésimas faltaron para que fueran el 50 por ciento de los electores de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Es calcado. Trae Usted el Diario de Sesiones, saca naturalmente una frase, dice que hemos apoyado los Presupuestos de 1992 y 1993, que hemos dicho que no a dos mociones de censura, y que cuando procesan a un político pedimos la dimisión. Nuestro Partido dijo entonces que era aconsejable, a un político que estuviera en un puesto Ejecutivo, de presentar la dimisión; eso fue lo que dijo. Y después, cuando ha habido la situación que ha habido, saben ustedes cuáles ha sido la historia, nosotros hemos esperado a la dimisión del Presidente, él la produjo, y no hemos producido ninguna otra declaración.

Déjenos Ustedes ante los electores. Nosotros les diremos a los electores lo que tengamos que decirles, o nos parezca por conveniente; de nuestro programa y del de Ustedes, porque también nosotros decimos cosas de Ustedes, ¿o cree que no?. ¿O cree que Ustedes todas las cosas las hacen bien, y quieren tanto a Cantabria?. Pregunten a los ciudadanos de Cantabria, a ver si los Socialistas quieren a Cantabria. No parece que los ciudadanos piensen que los Socialistas -todos, los de Madrid también naturalmente- quieren o no quieren a Cantabria; desde luego, no es lo que vienen diciendo últimamente en las elecciones.

Dice que tengo la desvergüenza, la imprudencia, la insensatez, de venir a esta Cámara a pedir el apoyo para una solución a la situación en la que se encuentra tras la dimisión del Presidente. Yo vengo por responsabilidad, Sr. Palacio; cosa que no ha tenido Usted.

Usted podría estar aquí, lo he dicho esta mañana, pidiendo las cosas que ha dicho que podría pedir; haberlo dicho aquí. ¿O es que yo tengo afán de masoquista, o algo así?. Probablemente también, pero sobre todo responsabilidad. ¿O es que ustedes de verdad quieren que esto -como dicen que dijo no sé quién- se pudra?. ¿Eso es lo que quieren ustedes, que se pudra?.

Yo, cuando he dicho esta mañana -y Usted ha reiterado- que esto es lo que hay y no hay más; he dicho, porque hemos hecho todo lo posible para que hubiera más. Pero si se lo he dicho a Usted ayer o antes de ayer. Ponen Ustedes dos condiciones: Gobierno de coalición, y por un pacto superior a seis meses. Ninguna de las dos cosas podemos aceptar. Y salen diciendo además que no van a apoyar al candidato del Partido Popular. Yo no puedo hablar con Ustedes.

Solamente cuando el Presidente de la Asamblea nos encarga el estar hoy aquí, como candidato, es cuando tomamos contacto con Ustedes; para decirles: eso que queráis no podíamos aceptar, vamos a buscar una fórmula; que es la misma que he sometido hoy a la Cámara, la misma. Y estoy dispuesto a que se me digan soluciones, modificaciones, aportaciones, para hacer viable esa cuestión.

Sr. Blanco, Usted tenía 12 parlamentarios cuando le votamos para Presidente, en el año 1990. Doce. Yo le voté; sí, ¡claro!...Yo le voté...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, eviten diálogos.

EL SR. VALLINES DIAZ: Luego me pregunta lo que quiera, y le contestaré también lo que quiera. Yo, lo que le digo es que Ustedes tenían 12 parlamentarios; 12, de los mismos 39.

Por tanto, Sr. Palacio, los argumentos valen y deben valer siempre. -No crea, si le voy a contestar a todo, no se preocupe-; con eso de que el candidato no tiene tiempo límite, puedo armar mejor la respuesta.

Me emplaza para decir cuándo digo la verdad. Yo creo que la digo siempre, puedo equivocarme. Pero fíjese Usted qué le digo; me dice: cuándo erró o cuándo acertó, en 1987, en 1991 ó en 1994. Yo creo que acertamos siempre; o nos equivocamos siempre, depende aquí de lo que Usted esté mirando. Si mira Usted exclusivamente los intereses de Cantabria, puede concluir que me he equivocado siempre; según su apreciación. Si mira los intereses de mi Partido, dirá: ha acertado siempre; es evidente que hemos acertado.

Por tanto, ni lo uno ni lo otro; simplemente, hemos hecho lo que teníamos que hacer en cada momento, o que creíamos que teníamos que hacer. Y sabiendo que el Partido Popular no es un Partido fugaz; ni lo pretende ser ni lo va a ser; es un Partido que va a estar presente durante muchos años en la política española, en elecciones municipales, en elecciones autonómicas, y en todas las elecciones que se celebren en España. Y, por tanto, tienen que hacer frente a esa responsabilidad. No es un Partido instrumental; como puede haber algunos que digan: me presento para esto y luego ya lo disolveré; sino que es un Partido que tiene que estar presente con sus siglas y sus representantes, dando cuenta de sus responsabilidades. Y, sobre todo, además, con oposiciones como la suya, o como Gobiernos como los suyos, que van a recordarle al Partido Popular siempre lo que les parece bueno para ellos que se les recuerde.

Y si estamos hoy aquí es por algo. Porque antes me decía Usted, hacía un juego de combinación; que si había que votar un candidato de la UPCA, que si había que votar un candidato del PP, pónganse de

acuerdo. Yo le pregunto; ¿de quién son los votos de eso que llama Usted UPCA; de D. Juan Hormaechea, o de los otros?, porque yo le he oído decir muchas veces, al Sr. Hormaechea, que los votos son suyos. Estoy siguiendo su razonamiento, ¿eh?; no es el mío. Por tanto, si es otro candidato, no será el Sr. Hormaechea. Luego, ¿ese legítimo representante es otro candidato?. Pues no lo sé.

Lo único que yo concluyo es lo que vengo diciendo, reiteradamente, desde que empezamos esta sesión de investidura. Esta es la única fórmula posible, desde la nominación del Presidente de la Asamblea hacia mi persona; la única posible, que podemos matizar, que podemos modificar, que podemos acentuar tal o cual cuestión. Pero es la única posible, y Ustedes no la han producido. No la han producido; no lo ha explicado todavía, no lo he oído todavía ¿por qué?. ¿O es una táctica?. ¿O es que querían que fracasara cualquier fórmula?. No lo ha explicado, Sr. Palacio; y debe Usted explicarlo, creo yo. Haga Usted lo que quiera; haga, el Partido Socialista, lo que crea oportuno. Pero me parece a mí que una explicación merece Cantabria; merecemos los 39 Diputados; merezco yo que estoy aquí también, en este caso como no uno más, sino como alguien que se somete a esto que es una sesión de investidura.

Me ofrece -y reitera- lo del Gobierno de coalición. ¿Qué es un Gobierno de coalición?; un programa y una forma de aplicarlo. La única diferencia es quién lo aplica; es la única diferencia. Usted me dice que estamos en situación de anormalidad, o que yo quiero pretender una situación de anormalidad; es que es en la que estamos, a 6 meses de unas elecciones. No estamos a cuatro días después de unas elecciones, estamos a seis meses de unas elecciones.

Probamos una fórmula, en el año 1990; no resultó, y Ustedes saben que no resultó. Ahora dirán: no les resultó al Partido Popular, a nosotros nos vino muy bien que subimos. No lo digo en esos términos; no resultó.

Por tanto, no me siento avergonzado de estar aquí, a pesar de que Usted lo diga. No me siento ningún imprudente, no me siento ningún insensato. Me siento un hombre prudente, un hombre vergonzoso, y por vergüenza estoy aquí. No me da vergüenza ninguna estar aquí.

Me daría vergüenza no estar aquí, rechazando la responsabilidad que a mí Partido y a mí mismo me ha correspondido; eso sería para mí vergonzoso. No me importa que alguno por la calle, como decía otro Portavoz, diga tal o cual cosa. Lo que me importa es lo que me diga mi conciencia. Y mi conciencia me dice estar aquí hoy, defendiendo lo que estoy defendiendo, porque es la única forma posible.

Ustedes, ninguno, quieren dar un paso a una aproximación que haga posible esta solución. Yo cumpliré con mi responsabilidad. Yo he cumplido con

mi responsabilidad, mi Partido ha cumplido con su responsabilidad. Ustedes, no explicando lo que no quieren explicar o no tiene explicación, me parece que no están cumpliendo con la suya. Porque -insisto- hoy podrían estar Ustedes aquí, y no yo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

El candidato ha contestado ya a todas las intervenciones. En estos momentos, por lo tanto, proceden las réplicas; de las cuales, ya han hecho uso del Grupo Mixto, el Sr. García Cortázar, y ha hecho uso el Grupo Parlamentario Regionalista.

Tienen la oportunidad, si así lo desean, de hacerla; la Agrupación Parlamentaria Unión por Cantabria, el Grupo Popular y, finalmente, el Grupo Socialista.

Finalmente, habrá unas dúplicas definitivas y últimas, del Sr. candidato.

Tiene la palabra, pues, D. Roberto Bedoya Arroyo. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sr. Presidente.
Señorías.

Sr. Candidato. Quiero además, en primer lugar; porque quizás antes no he sido en esto lo suficientemente amigable, en función de nuestro propio sentir; reconocer públicamente que desde el punto de vista de nuestra Agrupación Parlamentaria, y lo he dicho antes pero lo quiero ratificar, Usted es un candidato que debiera y que pudiera haber recibido el consenso de los 21 Diputados del centro-derecha. Si nuestro Grupo ha planteado un esquema de imposibilidad, es porque conocemos que ciertamente en su figura, una vez que se ha planteado, no tiene la misma apreciación para otros Diputados del centro-derecha; lo cual, imposibilita que 21 Diputados de centro-derecha le hagan a Usted Presidente de esta Comunidad Autónoma.

Y es más; aunque también, quizás, no sea tan siquiera favorable para quien lo dice; quiero decirle que yo además creo que Usted sería, y hubiese sido en su momento también, un buen Presidente de esta Comunidad Autónoma. Lo digo porque le conozco y porque le creo una persona claramente capacitada para serlo; como lo he creído en otras oportunidades en las que he defendido, en contra de mis propios intereses personales, su candidatura a la Presidencia de esta Comunidad Autónoma desde el año 1983.

Lo que yo sí que le reitero es que salvo el planteamiento temporal de que faltan 6 meses para unas elecciones, no estamos en una situación excepcional. Estamos en una situación de provisionalidad, ante la dimisión de un Presidente; y

tenemos los instrumentos para que esa provisionalidad no la transformemos entre nosotros en una situación excepcional.

¿Y qué instrumentos son esos?. La posibilidad de que haya una mayoría de esta Cámara, para que haya un Presidente de la Comunidad Autónoma; un Presidente con mayoría. No es nada excepcional, sino muy normal o muy anormal ya que pueda haber un Presidente que pueda llegar a tener un referendo de una mayoría absoluta en una Cámara para formar un Gobierno.

Y nosotros hemos dicho: puede haber; estamos convencidos, por los diálogos que hemos tenido con la Unión para el Progreso de Cantabria y con el Partido Popular, que hay Diputados del centro-derecha que facilitarían un Presidente de centro-derecha.

Y es más. Entiendo que ya se podría haber conseguido hace una semana, o diez días, y que estamos perdiendo ya el tiempo, y que estamos enconándonos entre nosotros. Y que posiblemente la persona que está ausente, también con sus personalismos, en función del resultado de hoy, empiece también a actuar en sentido contrario y nos lo haga imposible; y termine esta fiesta, o no fiesta, de una situación absolutamente incoherente.

Lo que sí que Usted tiene que comprender es que nosotros le hemos dicho siempre que no necesitamos un candidato del centro-derecha, que necesitamos un Presidente del centro-derecha. Y un Presidente no lo es porque le nomine el Presidente de la Asamblea; un Presidente, o un candidato que quiera ser Presidente, tiene que conseguir previamente, inclusive luchar antes de que le nomine el Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, para garantizar una mayoría. Desde nuestro punto de vista, con el centro-derecha; si Usted quiere con otro Grupo, con otro Grupo. Pero, evidentemente, Sr. Vallines, no se puede simplemente tener la pretensión de ser candidato, hay que tener el objetivo de ser Presidente.

Y para ser Presidente, se tenía que haber dialogado previamente. Nuestro Grupo entiendo que previamente, con los Grupos de centro-derecha; y, especialmente, con quien más dificultades parece que tenían Ustedes, que es la Unión para el Progreso de Cantabria.

Y nosotros queremos situar, después de ese diálogo, a cada cuál en su sitio. Y entonces será cuando podrán aflorar los personalismos, de quien sea; y entonces podremos decir: es que por el personalismo de quien fuese, no se consigue esto. Yo no puedo detectar, y decir que ha sido por su personalismo; en absoluto, creo que no. Ni sé si otro personalismo al que temo también, en el otro Grupo, puede llegar a imposibilitarlo. Pero también tendré la oportunidad; y espero que ese día esté, si esa persona actúa ahora

con personalismo, para decírselo a él a la cara. Y se lo diré claramente también, si alguna otra persona también por personalismo imposibilitase ese acuerdo del centro-derecha.

En segundo lugar, nosotros decimos que ese Presidente con mayoría puede y debe conformar un Gobierno sin autolimitaciones. Y por eso, nosotros, criticamos la autolimitación que Usted se hacía, porque se la hace queriendo ser Presidente sólo desde 9 votos más el apoyo de 4 votos; y aquí está el problema. Si Usted quisiera ser un Presidente con 21 votos, la autolimitación de intentar justificar a los demás el voto sobre la base de que no hace un Gobierno político sino un Gobierno con perfiles profesionales, o como Usted le haya querido definir, es precisamente esa autolimitación de su autoinsuficiencia por no haber tenido esa mayoría. Y Usted así lo ha planteado, pero es que yo creo que lo podría haber evitado si hubiese partido en origen de donde tenía que haberse partido; que era un Presidente con 21 votos.

Lo mismo, en el tema de las relaciones Gobierno-Asamblea. Usted, las modifica en relación a lo que yo entiendo que es normal. Propone una omisión del Consejo de Gobierno en relación a la Asamblea sobre la base, evidentemente, de esa insuficiencia. Y también estamos plenamente de acuerdo con el programa.

Luego, Sr. Vallines; si hay 21 votos para que haya un Presidente, si estamos de acuerdo en un programa, si entendemos que se puede formar un Gobierno normal y unas relaciones de un Consejo de Gobierno con la Asamblea normales; lo que tendremos que preguntarnos es: ¿por qué hoy aquí todavía no tenemos un candidato de los 21 Diputados del centro-derecha?. Y yo, por eso, el reto le tenemos ahí. Y si Usted no sale investido Presidente, el próximo viernes, creo que ésa es la labor a la que nos debemos dedicar inmediatamente todos, y no seguir en esta situación.

Y además con eso, Sr. Vallines, hubiésemos conseguido evitar el discurso del Partido Socialista Obrero Español. Y es que lo que tenemos que comprender es que la técnica de los otros, es conseguir algo tan elemental para ellos como sabiendo que nunca van a tener mayoría en esta tierra, que la va a tener el centro-derecha, lo que quieren es intentar inmovilizar los votos de un sector del centro-derecha a través de que el otro sector del centro-derecha que nunca va a pactar con ellos, para ellos siendo simplemente la lista más votada tengan derecho a gobernar. Y es su técnica; y yo la comprendo. Lo que no comprendo es que entremos nosotros, los del centro-derecha, a la técnica del Partido Socialista, de Izquierda Unida, de Comisiones Obreras y de UGT; muy respetables, pero que no son nosotros ni nos votan a nosotros.

En segundo lugar, aquí no ha habido, y alguien lo ha dicho -y pido un tiempo casi por

alusiones-, cuando se dice y se ha hablado de los condenados. Yo estoy condenado, por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Pero yo les quiero decir a Ustedes que por encima de mi condena, hay algo que es absolutamente denunciante. Y es que haya grupos políticos, el Partido Socialista Obrero Español, que ha utilizado la Justicia; primero, para politizarla. Y, entonces, consigue que un Senador de su Grupo sea Magistrado de un Tribunal Superior de Justicia, y que un Presidente absolutamente contrario a nuestra ideología sea el Presidente de ese Tribunal Superior de Justicia; y, encima, tienen que esperar a que se les recuse, cuando en cualquier dignidad la mera inhibición hubiera sido suficiente para inhibirse por dignidad y simplemente por personalidad.

Y después de politizar la justicia, Ustedes judicializan la política; y como no pueden ganar unas elecciones, llevan veintisiete mil papeles a un Tribunal que Ustedes previamente han definido por politizado, y consiguen Ustedes una sentencia para evitar y dejar fuera de la vida política a unos señores que simplemente tienen el problema esencial de ganarles a Ustedes las elecciones.

Y, además, les quiero decir más. ¿Cómo se atreve Usted, Sr. Palacio, a decirle al Sr. Vallines que por qué reclama los votos indignos de unos condenados; cuando yo estoy ahora condenado a siete años de inhabilitación, y Usted me pidió a mí el voto, reiteradamente, para D. Jaime Blanco, cuando me pedían doce años de cárcel y treinta y ocho años de inhabilitación?. (Aplausos)... ¿entonces yo era un indigno?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Silencio.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Usted me lo ha pedido, a mí, reiteradamente, en la anterior moción de censura; y a otros tres procesados...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdone, Sr. Diputado.

Ruego al público se abstenga de hacer ninguna demostración, por favor.

Siga, por favor.

EL SR. BEDOYA ARROYO: ¿O quién es indigno, o cuándo se es indigno?. Cuando es para votarles a Ustedes; los votos del Partido Popular son para votar a D. Jaime Blanco, si votan a D. Juan Hormaechea son votos también indignos; si el Sr. Bedoya está votando a D. Jaime Blanco, es un voto digno; si el Sr. Vallines está aceptando recibir el voto del Sr. Bedoya, a cambio de nada, entonces resulta que el Sr. Vallines es un indigno y yo parece ser que también tengo que ser un indigno.

Aquí, lo que está claro, y lo que se está planteando, es que aquí se está en estrategias

políticas; que especialmente están empezando a ser ganadas por la izquierda de esta Región, y eso es triste. En estrategias políticas; no en confrontaciones electorales, que Ustedes nunca las ganan.

Y se habla aquí de adulterar el resultado a través del acuerdo PP-UPCA. ¿Pero es que alguien puede pensar que cuando se estaba votando al Partido Popular -Ustedes podrán decir que no se estaba votando para que se pactase con la UPCA- estaban votando para que esos votos fuesen para que D. Jaime Blanco fuese Presidente?. ¿Dónde está ese compromiso del Partido Popular, diciendo que si el Sr. Hormaechea puede ser Presidente lo evitaremos y hacemos que sea Presidente el Sr. Blanco?. ¿Y por qué no se da cuenta, el Partido Popular, que a los únicos que les molesta nuestro acuerdo, de centro-derecha, son precisamente a los que no nos han votado nunca?; solamente les molesta a los que no nos han votado nunca. Y Ustedes se sienten impresionados, los que no nos votan nunca se sienten molestos con nuestra actuación de decir: vamos a pactar el centro derecha. ¿Pero por qué no?.

¿Quién me va a decir a mí que no voy a pactar; el Sr. Agudo, de Izquierda Unida?. Eso que lo digan quienes voten al Sr Agudo; yo, ni le voy a votar, ni él me ha votado a mí. Luego, su respuesta será una respuesta periodística, no hacia mí.

Yo estoy de acuerdo con el Sr. Vallines; la mejor respuesta de que los ciudadanos de Cantabria, que no son tontos, ni son torpes, no están en contra de lo que el Partido Popular ha hecho, son los resultados recientes. Al único lugar donde podemos acudir, los resultados recientes.

Y hablando de dignidad. ¿Por qué Ustedes entonces fueron tan indignos, en 1990, de aceptar los votos de varios Diputados del Partido Popular, para hacer a D. Jaime Blanco Presidente?. ¿Por qué no los rechazaron Ustedes, si son ahora tan coherentes con el concepto de la dignidad?. ¿Por qué no los rechazaron?. Entonces, el Partido Popular era mayoritario en esta Región, en las elecciones de 1987.

Hubo una ruptura, no busquemos culpables. A Ustedes les votaron, tampoco digo que fuesen culpables los que les votaron. Pero si Ustedes eran tan dignos; por qué no dijeron: no aceptamos vuestros votos porque esos votos no eran para hacer a Jaime Blanco Presidente. Entonces, sí que les servían a Ustedes. Los recibían absolutamente, efusivamente, para formar el mal llamado Gobierno de Gestión.

Por eso, yo, lo que le quiero decir a Usted, Sr. Vallines, es que no nos equivoquemos. Los votos Socialistas no están al servicio de esta Región, y el pacto que a Usted le proponen no es para poner sus votos y los del Partido Socialista al servicio de esta Región. Ese Gobierno de coalición ha tenido siempre una finalidad; llevarles a Ustedes al huerto, para que

los intereses de esta Región se identifiquen con una necesidad que nunca han sentido los ciudadanos, que D. Jaime Blanco sea Presidente.

Y ahí, Sr. Vallines, va a tener Usted pronto la responsabilidad; y el Sr. Hormaechea, que está hoy ausente; de que evitemos los personalismos de unos y otros, y que no permitamos que el Partido Socialista, sobre nuestras testuz, sobre nuestras cabezas, construya discursos como el que hoy ha hecho aquí el Sr. Palacio.

Si hubiésemos tenido hoy la gallardía de haber venido aquí con 21 votos, para un Presidente de centro-derecha, el Sr. Palacio no hubiese podido hacer ese discurso. También somos responsables, a veces, de escribirles a nuestros adversarios sus propios discursos. A ver si aprendemos de una vez.

Aunque realmente los que no se equivocan nunca son los electores, porque habremos cambiando de Presidentes; Ustedes nunca han cambiado de candidato. Pero nosotros cambiando de Presidente, los electores siempre han dado la mayoría al centro-derecha. Ustedes no han cambiado de candidato; y nunca ese candidato, los electores, han querido que sea Presidente de esta Comunidad Autónoma. Esperemos, y espero, que los electores no van a prender al centro-derecha si vuelve a pactar.

Y, además, creo que tenemos que ser coherentes. Empezamos juntos el centro-derecha; ha habido mil problemas; y tenemos que terminar, por lo menos, si no juntos, con un Presidente de centro-derecha, para que los electores digan quién tenía razón. Si ahora, el Partido Popular y el Partido Socialista, hiciesen un nuevo pacto, no solamente sería malo para el Partido Popular, sino que sería incoherente para los intereses del centro-derecha de esta Región.

Por todo ello, Sr. Vallines; Sr. Hormaechea, ausente; Señores de Unión por Cantabria, a los que represento en estos momentos. Estamos llamados a entendernos; y, si no, realmente, estamos llamados a que el Partido Socialista vuelva a ganar lo que no gana en las urnas a través de nuestras incomprendiones.

Nada más. Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Bedoya.

Sr. Vallines, como lo desea Usted tiene libertad. Pero, no obstante, si me permite, para terminar ya las intervenciones y así centramos mejor el debate.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Sr. Arce Bezanilla.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Unicamente, hacer unos comentarios que antes no he podido manifestar, referentes a los otros Grupos Parlamentarios.

Es fácil hablar de acuerdos, ¡no cabe duda!; es fácil hablar de coaliciones. Pero, en primer lugar, lo que hay que tener es la representación suficientemente delegada, y la correspondiente para representar, ¿a quién?. Es fácil hablar en pasillos; es fácil hablar en reuniones informales. Lo difícil es traer una representación, evidentemente, catalogada; para poder decir: aquí estoy yo, y represento a estos Diputados. Que no venga otro -que no está- y le diga: Usted no representa a nadie, Ustedes no representan a nadie, no pierdan el tiempo hablando; y ya sabemos quién no está. Sabemos quién no está.

Así que, Señores, pónganse Ustedes, por favor, de acuerdo; digan quién representa a los distintos Grupos Mixtos. El de la Unión por Cantabria ya lo conocemos; pero, la verdad, el otro Grupo Mixto, Unión para el Progreso de Cantabria, desconocemos quién es el representante.

Pónganse Ustedes de acuerdo. No les descalifiquen, no les digan que Usted no me sirve; no me hable Usted en corrillo, no me hable Usted en pasillo, que luego viene el Sr. Hormaechea y les desmonta todo lo que han montado. Por favor, vamos a ser más serios. Vamos a ser más serios en política, que el "number one" no se encuentra aquí hoy, como muchas veces, que es donde tiene que estar.

Y les digo otra cosa. Todo lo que Ustedes digan aquí, en este momento, no sirve absolutamente para nada, si el Sr. Hormaechea no dice que sí; está clarísimo. Vamos a continuar; y que nadie se moleste, por favor.

Excepcionalidad; es la situación en que estamos hoy. Hoy es una situación excepcional. El Grupo Parlamentario Popular, el Partido Popular, ha tenido la valentía suficiente de presentar a su candidato para resolver esta situación. Todos los Grupos Políticos tienen la oportunidad de entrar a formar parte de esta iniciativa responsable, valiente, digna, del Partido Popular. Nadie se puede sentir ausente, nosotros no hemos sido excluyentes; nadie ha sido excluyente.

Ustedes, Socialistas, tienen la oportunidad de entrar a formar parte; sí señor, si ustedes no lo entienden, problema suyo es, Sr. Guerrero...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Por favor, Sr. Arce, ruego no entre en diálogo con los miembros de la Asamblea. Usted, exponga sus puntos de vista; y cuando les corresponda a los demás, lo harán desde esa Tribuna.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sí. Gracias Sr. Presidente. Si no soy aludido, tampoco entraré en ello.

Muchas gracias Sr. Presidente. Continúo, con su permiso.

Todos los Grupos Políticos -si no me interrumpen, continúo hablando- tienen la oportunidad; en la propuesta formulada por nuestro candidato, Sr. Vallines; todos. Incluido -no se encuentra aquí ahora su Portavoz- el Sr. Revilla, que además ha presentado algo que realmente nos ha gustado y que nuestro candidato le ha contestado en el sentido positivo. - Insisto- Que el Grupo Socialista también tiene esa oportunidad de poder entrar; la UPCA, con todos mis respetos hacia ella; y la Unión por Cantabria.

El proyecto está abierto. Lógicamente, el proyecto es del Partido Popular, y la iniciativa es del candidato del Partido Popular. Ustedes, en cualquier momento, pueden dar ese gran paso para normalizar la vida política de Cantabria; y es lo que nosotros estamos deseando.

Se quiere un Presidente con mayoría -lo ha dicho el Portavoz de Unión por Cantabria-; nosotros también lo deseamos, por eso estamos aquí. Por eso hemos propuesto nuestro candidato, para conseguir un Presidente por mayoría.

El discurso del candidato ha sido serio. Es un discurso completamente asumible por todas las partes. En lo único que discrepamos, posiblemente, es que nosotros presentamos nuestro candidato, un discurso para seis meses; y algunos de Ustedes quieren que presente un discurso para seis años. Y, la verdad, nosotros, los Diputados del Grupo Parlamentario Popular que estamos aquí, comprometemos esta legislatura hasta los 6 meses. Vamos a terminar con normalidad política, si Ustedes nos acompañan, esta legislatura; de la cual, somos responsables todos los que estamos aquí. La próxima legislatura, será una cuestión clara y concreta del electorado de Cantabria.

El electorado de Cantabria tendrá que decir: quién va a estar y quién no va a estar, y cuántos van a estar de cada sitio. Eso lo tiene que decir el electorado de Cantabria.

Sigo insistiendo que la propuesta presentada es perfectamente asumible. Es una propuesta abierta; porque, como bien ha dicho nuestro candidato, si es una propuesta cerrada lo que se hace es traer aquí el programa del Partido Popular. Y como Ustedes comprenden, y además algunos Diputados le conocen perfectamente, son muchos folios. No se trata de eso, como Ustedes saben. Se trata de traer una propuesta concreta, clara, para salir de esta crisis política en Cantabria, y llegar a un acuerdo perfecto de legislatura hasta mayo de 1995.

Y no estamos avergonzados, ni mucho menos, de haber aprobado los Presupuestos del año 1992 y 1993 en Cantabria. Otra cuestión es de quien tenga que cumplirlos o hacerlos cumplir. Pero nosotros los aprobamos con nuestros votos; y, por ese motivo,

no nos vamos a avergonzar, ni mucho menos.

Tenemos que decir que el Portavoz Socialista, en algunos momentos, nos parece daltónico político; porque confundir al Partido Popular que crea pobreza en esta Región, es completamente inasumible. No lo podemos aceptar. Nosotros, Sres. Socialistas, queremos a Cantabria no más que Ustedes; vamos a ser un poco, en este aspecto, holgados; pero tanto como Ustedes sí. Ahora, yo les pido, por favor, que no quieran tanto a España porque se la quieren llevar, que nos van a dejar sin nada.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Arce.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente, por alusiones clarísimas, pido la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Por favor, D. Dionisio G. Cortázar, yo no he oído ninguna alusión directa a su persona.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente, al Grupo y a la falta de representatividad de este Grupo.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Bueno, vamos a ver. Porque, yo, lo que creo es que aquí es por alusiones personales; y aquí no ha habido, en mi entender, ninguna alusión personal.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Quizás, en este caso, la alusión ha sido más grave que personal, porque ha aludido a un Grupo y a su falta de representatividad.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Yo no lo entiendo así. En el debate no se ha producido así. Usted podrá tener un criterio de lo que ha dicho el Sr. Diputado que ha hablado. Pero yo no he visto una confrontación verbal; en el cual, se haya insultado ni faltado ni roto la concordia parlamentaria.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente. Me reitero en que no solamente ha habido alusiones personales, sino que ha habido alusiones a un Grupo; que en estos momentos representamos 7 Diputados; y a la falta de representatividad de este Grupo. Que aún es más grave que cuando se refiere a una sola persona.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. G. Cortázar. No le concedo nada más que un minuto, para que Usted aclare.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Muchas gracias Sr. Presidente. Le agradezco que haya entendido la justicia de nuestra petición.

Y, yo, lo que quisiera, en ese minuto que nos ha concedido, trasladar al Portavoz del Grupo Popular nuestro rechazo absoluto. Cualquiera de los 7 Diputados que en estos momentos representamos a Unión para el Progreso de Cantabria, tenemos criterio y personalidad suficiente como para interpretar nuestro voto. Y trasladarle que cuando llegue el momento de la votación, es cuando se va a demostrar si ese criterio, si esa responsabilidad y si esa libertad que vamos a ejercer absolutamente cada uno de nosotros, es o no es.

Y eso, me permito decirle, Sr. Portavoz; porque creo que en estos momentos Usted ha representado nada más que su criterio personal y, desde luego, no ha representado al de su Grupo. Le vamos a demostrar que realmente los Diputados de Unión para el Progreso de Cantabria tenemos criterio, tenemos responsabilidad cuando asumimos un papel y cuando estamos votando, y nos representamos a nosotros mismos.

Somos 8 Diputados, en estos momentos 7 estamos conformando el Grupo de la Cámara; y nosotros 7, somos suficiente para representar la opinión, el criterio, y lo que Unión para el Progreso de Cantabria estima que debe ser la consecuencia de este debate.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. García Cortázar.

Continuando las intervenciones de réplica tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre lo hace, D. Miguel Angel Palacio García. Por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

A estas alturas del debate, yo creo que la posición política más correcta, de la derecha de esta Cámara, es la ha fijado el Portavoz de la Unión por Cantabria. Y yo le felicito, porque ha sido coherente al fijar su posición. Si son Ustedes 21; si 21 son lo que Ustedes llaman el centro-derecha, hagan Gobierno, pero háganlo. Pero para eso no necesitan el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista; háganlo, naturalmente. Y por eso nosotros no hemos presentado candidato.

No hemos presentado candidato, porque cada vez que ofertamos un Gobierno de coalición, al Partido Popular, nos dicen: no, aquí tiene que gobernar el centro-derecha. Y eso lo dicen los Diputados del Partido Popular, lo dicen los Diputados de la Unión por Cantabria y lo dicen los Diputados de la UPCA. Por consiguiente, si son Ustedes 21 y quieren hacer un Gobierno con presidente de derechas, háganlo; nosotros no seremos el obstáculo.

Pero resulta que cada vez que nosotros hemos presentado una moción de censura, en esta Cámara, la respuesta, por parte del Partido Popular, ha sido la siguiente: "cómo vamos a votar esa moción de censura, si previamente no la hemos pactado; cómo vamos a votar esa moción de censura, si previamente no hemos hablado". Sr. Vallines, Diario de Sesiones; página 1.880.

Usted presentó una moción de censura sin mediar ninguna consulta, sin pactar ningún programa, sin nada de nada. Y pensábamos que la posición del Partido Popular era ésa; que querían un acuerdo previo. Ya hemos visto que no quieren ningún acuerdo previo, ni tampoco ningún acuerdo pos; no quieren ningún acuerdo, no quieren ningún pacto. Por consiguiente, hagan Ustedes el Gobierno de centro-derecha. Nosotros, naturalmente que no lo vamos a impedir, ¡estaría bueno!. Y en esa posición, nosotros no hemos presentado candidato.

Pero sí les advertimos; históricamente ha sido un error, y nadie puede decir aquí que no lo ha sido. Y en esta legislatura ha sido un error, y nadie puede decir aquí que no lo ha sido. Y a los ciudadanos de Cantabria les ha ido muy mal con ese pacto, y nadie puede decir que no.

Dice el Sr. candidato, dice el Sr. Vallines, que no hemos presentado ninguna petición al Presidente para que dimita porque estaba condenado. -Eso ha dicho...; sí, sí, eso ha dicho-. ¡Vaya que si presentaron!; presentaron una moción de censura. Y le decían: le presentamos esta moción de censura porque está condenado. Y, yo, lo que he señalado es la incoherencia del candidato; no la incoherencia de los Diputados de la Unión por Cantabria, la incoherencia del candidato; que quiere echar al Presidente porque está condenado y pide los votos de los otros que están condenados. Y ésa es una incoherencia ética, eso es una incoherencia política; que, naturalmente, el candidato no ha querido aquí explicar.

-Dice- Yo he venido por responsabilidad, podría haber venido Usted. No, Sr. Vallines. Nosotros, a lo largo de esta legislatura, hemos venido dos veces, cuando este problema tenía solución. Dos veces. Y, Ustedes, ni siquiera se abstuvieron; podrían haberse abstenido. No, no; fue no, las dos veces. Hemos venido dos veces. Y naturalmente que tenemos derecho a promover la salida a esta crisis; ¿o es que alguien duda que el Grupo Parlamentario Socialista es el mayoritario?. Naturalmente, es el Grupo mayoritario. Pero ante la cerrazón de Ustedes, que persistentemente quieren construir un Gobierno de derechas; yo les digo, háganlo.

Ahora bien. Si no pueden hacerlo, porque son incapaces, tendrán que denunciarlo Ustedes mismos, que no pueden hacerlo. Lo que no pueden es meter a esta Región en un callejón sin salida. Y eso es lo que han hecho con esta investidura; meter a esta Región en un callejón sin salida. Presento esta investidura con

9 votos; y no quiero pactar nada con el Grupo Parlamentario Socialista, y no quiero pactar nada con el resto de los Grupos. Eso es un callejón sin salida.

¿No quieren hacer el Gobierno de colación?; no lo hagan. Naturalmente, es una oferta que les hace el Partido Socialista; si Ustedes no la consideran, no lo hagan. Pero, desde luego, no nos echen a nosotros la culpa de que se siga creando en esta Región un período de inestabilidad.

Y me preguntaba el candidato: ¿Los votos de la UPCA, de quién son?. Pues, mire Usted, serán de la UPCA; seguro que del Partido Popular no. En las últimas elecciones generales, seguro que del Partido Popular no. Serán de la UPCA, serán de los electores que han votado esa opción, los electores son los dueños de los votos; pero, mire Usted, del Partido Popular no. Y, sobre todo, cuando Ustedes van a una campaña electoral con una confrontación pública clarísima, diciendo; "José María Aznar: no permitiré que Cantabria la gobierne un transfuga". José María Aznar. Y después lo permitió. Los votos serán de cada una de las formaciones políticas.

Mire Usted, Sr. Vallines. Ayer leía, en un periódico de Madrid, que refiriéndose a la crisis de la Compañía Iberia, decía el Partido Popular en el Senado lo siguiente: "Quien ha llevado a la Empresa a la quiebra, no puede pretender ahora dirigir su saneamiento". Y parece que es una posición razonable, aplíquenla Ustedes aquí. ¿Quién ha llevado a la Diputación Regional de Cantabria a la quiebra?. Ustedes. Y Ustedes mismos pretenden ahora dirigir su saneamiento; Ustedes mismos.

Yo creo, Señora y Señores Diputados, que estamos en un período parlamentario que tiene por objeto formar un Gobierno; y formar un Gobierno es asumir una responsabilidad que va más allá, en nuestra opinión, de quitar a una persona por poner otra. Formar Gobierno es apostar por un proyecto autonómico fuerte, sólido y creíble. Y eso, la derecha en Cantabria, no ha sabido hacerlo.

Formar Gobierno es apostar por el desarrollo de nuestras posibilidades económicas; y eso, la derecha, no lo ha sabido hacer. Formar Gobierno es apostar por la seguridad jurídica de los administrados; y eso, Ustedes, no han sabido hacerlo. Formar Gobierno es apostar por el respeto del Ejecutivo a la Asamblea Regional y a los Tribunales de Justicia; y eso, Ustedes, no han sabido hacerlo. Formar Gobierno es implantar definitivamente la normalidad democrática en nuestra Región. Formar Gobierno es no seguir proponiendo medidas de excepción para superar una situación excepcional. Ustedes, no han sabido hacerlo; Ustedes, no han querido hacerlo; Ustedes, no quieren ningún acuerdo con el Partido Socialista. Por consiguiente, Ustedes, tienen la palabra.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Palacio García.

Finalmente, interviene el candidato, en el turno de dúplica. Para, posteriormente, esta Presidencia concretará la hora de la votación.

Tiene la palabra D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente. Señora, Señores Diputados.

De este debate, yo saco una conclusión evidente; el Partido Popular es lo más importante de Cantabria. Vale el argumento de que somos 6 ó de que somos 9, pero resulta que somos responsables de todo. De hacer Gobierno, o de no hacerle; de todos los males y de todos los bienes, espero.

Porque a ver si va a resultar que cuando votamos a favor de D. Jaime Blanco somos malos para unos y buenos para otros; porque fuimos buenos, eran Ustedes una lista minoritaria y les votamos. Y cuando votamos en contra de una moción de censura presentada por D. Jaime Blanco; efectivamente, sin consultar con nadie; ¿fue así o no fue así?, no consultaron con nadie. ¿Fue así o no fue así?; mejor dicho, con nosotros no; a lo mejor consultaron con otros, como antes parece que quedó en evidencia, pero con nosotros no.

Lo que está claro es que cuando votamos una moción de censura; resulta que somos malos para Ustedes y somos buenos para otros. Mi voto vale para hacer Presidente a D. Juan Hormaechea dos veces, para votar en contra de la moción de censura dos veces, pero no es bueno para otras cosas.

Por tanto, mi conclusión es ésa; el Partido Popular es lo más importante, en política, que hay en Cantabria. Independientemente de los resultados de las últimas elecciones celebradas en la Comunidad, que son las europeas y que tuvimos el 50 por ciento; y lo reitero, porque es muy importante y porque me gusta mucho reiterarlo, efectivamente. Porque es un gran éxito, que Ustedes no ha conseguido ni conseguirán jamás en esta Comunidad Autónoma. Es un vaticinio.

Por tanto, tenemos la responsabilidad que tenemos; y nada más. ¿Por qué no se ponen Ustedes de acuerdo con la Unión para el Progreso de Cantabria?; pónganse Ustedes de acuerdo. O la Unión del Progreso de Cantabria con Ustedes...(Risas). ¡Claro!; a que produce risa, ¿verdad?. ¿A que produce risa?.

¿Y por qué dicen que nos pongamos de acuerdo nosotros con Unión para el Progreso de Cantabria, o que nos pongamos de acuerdo con Ustedes, o con la Plataforma esa de la Dignidad?. Somos lo más importante. Me siento plenamente trascendente, en este momento, después de esta

sesión de investidura. Pero no, tenemos la importancia que tenemos. Y en función de eso, ejercemos la responsabilidad. Y no es un problema de error ni de equivocación, sino de decisión en función de la responsabilidad que recibimos de los electores.

-Dice- Unión por Cantabria ha sido coherente. Vale, muy bien; desde luego, del enemigo el piropro - dice un refrán o un dicho popular-. Y el PSOE por eso no se presenta; no es verdad, Sr. Palacio. Ustedes no se presentan porque no lo ha explicado todavía. Explíquenos, ¿por qué no se presentan?; ¿por qué no ejercen la responsabilidad?. No lo sabemos. ¿A qué esperan, a que se pudra esto?. ¿Que siga en funciones el Sr. Presidente dimitido para poder decir, el 28 de mayo: la derecha no ha sido capaz de ponerse de acuerdo, la derecha, la derecha...?. Les va a ir mal, y van a hacer daño a Cantabria; y les van a ir mal. Pero además lo saben, que les va a ir mal.

Bueno, Ustedes han hecho análisis electorales del Partido Popular y lo que quiere el centro derecha, toda la tarde y toda la mañana; déjeme Usted hacerles algún análisis electoral sobre lo que el centro-derecha opina, o el Partido Popular opina sobre lo que les puede pasar a Ustedes; y yo les digo, les va a ir mal, y además van a hacer daño a Cantabria. Les digo eso con toda seriedad.

Si quieren Ustedes que esto se pudra, como han dicho Ustedes que han dicho; no digo que lo digan Ustedes, Usted ha dicho que alguien ha dicho eso. Si quieren Ustedes que esto se pudra, háganlo. Nos dicen Ustedes que lo ha dicho alguien de nosotros; -dicen Ustedes- lo han dicho Ustedes. Yo, todavía no sé quién lo ha dicho...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, no mantengan diálogos.

EL SR. VALLINES DIAZ:...los únicos que lo han dicho aquí, han sido Ustedes. Si quieren Ustedes que esto continúe de esta manera, háganlo; para que llegue el día 28 de mayo, o a las tres semanas de la campaña electoral, para decir: que la derecha ha llevado no sé qué. Les va a ir mal, y van a hacer daño a Cantabria.

Y nos hablan de incoherencia; ninguna. Yo creo que no somos incoherentes. ¡Hombre!, incoherente por incoherente, lo que Usted ha dicho de Iberia. -Dice- En el Senado dicen Ustedes que los que la han llevado a la quiebra no pueden sacarla de la quiebra. ¿Y qué decían Ustedes en el Senado?; ¿qué es lo que decían?, que sí. Entonces, ¡vaya un ejemplo que ha puesto!. Resulta que en Iberia siguen los mismos; y hoy ha sido ratificado el Plan de Iberia, presentado por la Dirección de Iberia, por el INI, para que lo hagan los mismos. Entonces, dígame Usted; ¿cuál es el ejemplo?, qué ejemplo más importante ha cogido Usted. En el Senado dicen Ustedes justamente lo que aquí dicen lo contrario; y Usted lo ha puesto como ejemplo, yo no, Usted.

Pero la clave está, Sr. Bedoya, que Usted dice estar convencido, y yo estoy convencido de lo contrario. La clave está en que no soy yo sólo el que está convencido de lo contrario; permíteme, no me estoy refiriendo a Usted, me estoy refiriendo a sus argumentos.

La clave está en que nosotros estamos convencidos de lo contrario, o hemos estado convencidos hasta hace diez minutos de lo contrario. Y cuando antes he dicho que la diferencia entre unos y otros, personalismos o no; yo nunca he sido personalista, yo siempre he estado en un Partido Popular, dependiendo de un Grupo Parlamentario o de unas Ejecutivas de partidos regionales y nacionales, y no he hecho lo que tenía que hacer...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, silencio Señores. Tengan la bondad de permanecer en silencio; y, sobre todo...

EL SR. VALLINES DIAZ:...El Sr. Becerril es el que quiere hablar, debe bajar aquí a hablar...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Vallines.

Sr. Vallines, por favor. La atención la llamo yo.

Sr. Becerril, y demás Diputados. Ruego, ya en estos momentos del debate, tengan la amabilidad de permanecer en silencio hasta que finalice la intervención.

Siga Sr. Vallines, por favor.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente.

Es que hay algunos Diputados que son muy habladores, incluso insultadores, desde el Esgaño; pero luego, cara a cara, lo son menos. Y yo creo que deberían serlo más, cara a cara; y más dando la cara. Pero en fin.

Perdón, Sr. Presidente, por esta licencia que me he tomado.

Yo estoy convencido de lo contrario, Sr. Bedoya. Y estoy convencido no yo, estamos convencidos. Porque no ha sido posible; y Usted sabe que no ha sido posible, o que no es posible en este momento. Por eso, estamos planteando esto, porque hasta ahora no ha sido posible lo otro, ni ninguna otra fórmula; lo he dicho, ni ninguna otra fórmula. Y por eso lo estamos planteando así, porque si ha llegado a esa cuestión.

Y no es cuestión de traer aquí este detalle, aquel otro, aquella percepción o aquella otra percepción; si los Socialistas podrían aceptar no sé qué, y no lo aceptaron. Ya lo decía yo esta mañana,

aquello que fue posible y no lo fue, o no lo es, sino que estamos donde estamos. Y de ahí mi frase castiza, Sr. Palacio; no es ninguna soberbia, ni ninguna cuestión, es la realidad, la dura realidad en la que estamos.

Y podemos buscar la culpabilidad. Y podemos decir, como decía el Sr. García Cortázar: el responsable es José Luis Vallines de que esto no se produzca. Y ya le dije: si se queda Usted muy a gusto así hágalo; tampoco le va a ir bien con eso, porque en el fondo de su conciencia sabrá lo que hay, y porque lo diga no va a descargar su conciencia; podrá, quizás, descargar la conciencia de algún otro, pero la suya estoy seguro que no.

No nos sentimos molestos, ¡qué val, Sr. Palacio. Estamos donde creemos que tenemos que estar, con la responsabilidad cumplida. Les hemos ofrecido la única fórmula...-Sr. Presidente...-

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Yo rogaría nuevamente; y ahora ya me refiero a Usted, Sr. Becerril; que tenga la bondad de no hablar. Por favor, mantengan silencio; es un ruego especial. Gracias.

Siga, Sr. Vallines, por favor.

EL SR. VALLINES DIAZ: Decía que no nos sentimos molestos. Nos sentimos trabajando, sufriendo un poco; naturalmente, hay cosas que no le gustan a uno que le digan. Pero seguiremos nuestro camino.

Seguiremos nuestro camino, ofreciendo a los ciudadanos de Cantabria nuestras ideas, nuestros programas, nuestros hombres. Nos presentaremos a las elecciones. Y los ciudadanos, Sr. Revilla, decidirán el 28 de mayo. Y habrá que interpretar los deseos de los ciudadanos. Yo no puedo predeterminar los resultados de los ciudadanos; no lo puedo predeterminar, seis meses para cuatro años; no lo podemos hacer. Y no sé si yo estaré en esas listas, ni siquiera. Lo que sí sé es que estará mi Partido.

Mi Partido estará, ese día 28 de mayo, en los 102 Ayuntamientos de esta Región, y en la Comunidad Autónoma, pidiendo el voto para un programa con unas ideas y para unos hombres y mujeres. Y en función de lo que los ciudadanos digan, actuaremos.

Y Usted sabe, o creo que sabe, qué es lo que nosotros pretendemos que los ciudadanos digan; y lo que podríamos hacer si nos dicen lo que queremos que nos digan. Por tanto, cuando llegue ese momento, decidiremos lo que tengamos que hacer.

Pero, mientras tanto, reitero finalmente -Sr. Presidente, Señora y Señores Diputados- la necesidad de dar salida a lo que parece ser la intención del Presidente dimitido; de ser sustituido. Y digo: parece

ser; porque cuando hablábamos antes de representatividad, su ausencia hoy, y sus comportamientos habituales, no parecen garantizar ninguna fiabilidad con relación a su posicionamiento. Y, por ello, cuando se habla de representatividad, yo sé de los que presumen de esa representatividad colectiva que ha hecho el Sr. García Cortázar, pero después presumen simultáneamente de que los votos son del Sr. Hormaechea y no de nadie; por tanto, esa compatibilidad sí que es difícil.

Y en ese terreno, con mejores o peores acertadas palabras de mi compañero, Sr. Arce, es lo que quería expresar, o creo yo que es lo que quería expresar, porque así le he entendido yo. Y no es posible defender; como no le ha sido posible al Sr. Palacio defender las dos cosas a la vez y ha entrado en contradicción consigo mismo, se ha visto con el espejo y ha dicho: pero si soy yo; ¡claro!, es él pero en el Senado. Y eso es lo que trataba -yo creo- el Sr. Arce, de destacar:

Pues bien. Ante esa situación -Sr. Presidente, Señora y Señores Diputados- nuestro Partido, y yo mismo, hemos presentado una alternativa. Alternativa que era la única posible, que era corregible; ha resultado la única posible, Sr. Palacio, la única posible. No les gustará, no será buena, no será realizable, no se culminará, pero ha sido la única posible. Ustedes no han presentado ninguna, han estado en la inhibición, sólo en la declaración, sólo en la oposición, sólo en altitudes estéticas; esas sí que eran estéticas. Nosotros no.

Hemos venido aquí, hemos presentado nuestro programa, nuestras ideas; un candidato, y un procedimiento para llegar a las elecciones del 28 de mayo con naturalidad, con igualdad de oportunidades para todos, ahora y el 28 de mayo.

Decidan Ustedes lo que quieran decidir. En cualquier caso, naturalmente, a mí me parecerá bien su decisión; pero, en todo caso, no será lo mismo para Cantabria una que otra alternativa.

Muchas gracias. (Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Se suspende la sesión...

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente. Creo que han habido unas alusiones reiteradas. Las ha habido, aunque Usted lo niegue y no quiera tenerlas en cuenta las ha habido.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. García Cortázar, no ha habido ninguna alusión...

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Las ha habido, reiteradas y escuchadas por todos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. García Cortázar, tenga la amabilidad de callarse. No ha habido ninguna alusión...

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Las ha habido, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Quien interpreta las alusiones es el Sr. Presidente.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Discrepo absolutamente de su criterio.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, tenga la bondad de callarse.

Se suspende la sesión. Se reanudará para la votación, a las veinte horas exactas.

Rogando puntualidad, a las ocho en punto de la tarde se reanudará.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las veinte horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Vamos a efectuar la votación, que será pública y por llamamiento.

En primer lugar, se procede al sorteo para establecer el primer Diputado que votará, por lo tanto, en primer lugar. Como están introducidas 39 bolas, solamente serán válidas del 1 al 32, porque el resto son miembros del Consejo de Gobierno y miembros de la Mesa que votan siempre al final.

Sr. Secretario Primero, proceda.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: El tres.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): El 3: D. Gerardo Bazo Echevarría.

A partir de este momento, se van dando nombres, por el Sr. Secretario; y procede decir: sí, no, ó abstención.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Gerardo Bazo Echevarría.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Manuel Becerril Rodríguez.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Roberto Bedoya Arroyo.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jaime Blanco García.

EL SR. BLANCO GARCIA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Emiliano Corral Gutiérrez.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jesús Díaz Gómez.

EL SR. DIAZ GOMEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Dña. Gema Díaz Villegas.

LA SRA. DIAZ VILLEGAS: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Manuel Diego Sáinz.

EL SR. DIEGO SAINZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández.

EL SR. FERNANDEZ-COTERO FERNANDEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Joaquín Fernández San Emeterio.

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Francisco Fuentes Bermúdez.

EL SR. FUENTES BERMUDEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Pablo García Suárez.

EL SR. GARCIA SUAREZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jesús González Amaliach de la Bodega.

EL SR. GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Mariano González Gómez.

EL SR. GONZALEZ GOMEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José

Guerrero López.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Manuel Gutiérrez Elorza.

EL SR. GUTIERREZ ELORZA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Antonio Gutiérrez Fernández.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Vicente de la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Agustín Ibañez Ramos.

EL SR. IBAÑEZ RAMOS: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Luis Marcos Flores.

EL SR. MARCOS FLORES: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Miguel Ángel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Farra Belenguer.

EL SR. PARRA BELENGUER: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Miguel Ángel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Abstención.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Luis Alberto Rodríguez González.

EL SR. RODRIGUEZ GONZALEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan José Rodríguez Revuelta.

EL SR. RODRIGUEZ REVUELTA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan José Sota Verdión.

EL SR. SOTA VERDION: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Fernando Villoria Díez.

EL SR. VILLORIA DIEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Felipe Alberdi Rodríguez.

EL SR. ALBERDI RODRIGUEZ: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Antonio Arce Bezanilla.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Dionisio García Cortázar.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Juan Hormaechea Cazón. Ausente.

D. Isaac Aja Muela.

EL SR. AJA MUELA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Rafael

de la Sierra González. Abstención.

D. Angel Duque Herrera.

EL SR. DUQUE HERRERA: No.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. José Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
¿Resultado de la votación, Sr. Secretario?.

Se anuncia que el candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, D. José Luis Vallines Díaz, ha obtenido trece votos a favor, veintitrés votos en contra y dos abstenciones. Por lo tanto, no ha alcanzado la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea, y ha sido negada la confianza.

En consecuencia, esta Presidencia comunica que se celebrará una nueva votación pasadas 48 horas de ésta; y a tal efecto, y en estos momentos, queda convocada la Junta de Portavoces y la Mesa, al objeto de que cumplido el plazo reglamentario se celebre un nuevo Pleno. Ruego, pues, a los Sres. miembros de la Junta de Portavoces y de la Mesa, tengan la bondad de incorporarse a la reunión, que se celebrará en la Sala de Sesiones.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y diez minutos).
